Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 10 de DICIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,015 • **PRECIO S/ 1.50**

EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

HALLAN SIN VIDA A NIÑA QUE ESTUVO DESAPARECIDA

[Página 20]

CONGRESISTAS, EXEMBAJADORES Y CONSTITUCIONALISTAS EMPLAZAN AL CANCILLER ELMER SCHIALER



¡PÓNGASE LOS PANTALONES!

LE EXIGEN PONERSE FIRME ANTE LAS INJERENCIAS DE FUNCIONARIOS EXTRANJEROS, ESPECIALMENTE DE CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS, EN NUESTRO PAÍS.

EN UNA CLARA FALTA DE RESPETO, ESTOS FUNCIONARIOS HAN EXIGIDO AL CONGRESO NO APROBAR EL PROYECTO DE LEY QUE BUSCA TRANSPARENTAR LOS FONDOS QUE RECIBEN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) DEL EXTRANJERO.

EL LEGISLADOR JOSÉ CUETO, AUTOR DE ESTA PROPUESTA, INFORMÓ QUE SU PROYECTO SE DEBATIRÁ COMO PRIORIDAD ESTA SEMANA EN EL PLENO DEL CONGRESO.

LA BANCADA DE FUERZA POPULAR, SOMOS PERÚ, RENOVACIÓN POPULAR, HONOR Y DEMOCRACIA, AVANZA PAÍS Y ALIANZA PARA EL PROGRESO RESPALDAN INICIATIVA.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

DURANTE SU ESTADÍA EN CONDOMINIO MIKONOS

HOY SE CONOCERÁ IDENTIDAD DE MUJER QUE ACOMPAÑÓ A DINA



[Página 7]

ANTE INCREMENTO DE CASOS DE EXTORSIÓN

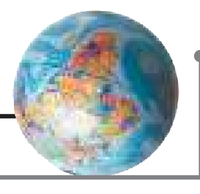
TRANSPORTISTAS MARCHARÁN AL CONGRESO



[Página 8]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Publiquen el fallo del habeas data!

Empecemos por la realidad. Los fiscales Rafael Vela y José Pérez han fracasado. Las diferentes modalidades que han empleado –y siguen usándolas– para hacerlo han sido descubiertas por la prensa libre. Y van desde aplicar incorrectamente las leyes, hasta ampararse en un artilugio creado por ellos para investigar, a su manera (es decir, en absoluto sigilo y presumiblemente al margen de la ley), los crímenes perpetrados por la constructora brasileña que estafara al Perú, robándose miles de millones de dólares bajo variadas modalidades. ¡Todas de carácter criminal! Este artificio mañosamente lo bautizaron ambos fiscaletes como un "*Acuerdo Secreto de Colaboración Eficaz*". Y amparados bajo esta fraudulenta denominación, Rafael Ernesto Vela Barba y José Domingo Pérez Gómez han hecho y deshecho, operando en secreto durante siete larguísimos años. Todo esto para acabar beneficiando a Odebrecht y a su socio, José Graña Miró Quesada, junto con un cartel de empresas constructoras venales que disfrutaron de ese asalto que les permitió robar miles de millones de dólares al Estado peruano. Aparte de incalculables daños colaterales –inclusive perjuicios morales y sociales– derivados de semejante expolio que sigue soportando nuestra sociedad.

Durante casi una década, Vela Barba y Pérez Gómez disfrutaron de una condición de héroes nacionales, como les trataba aquella prensa canalla peruana liderada por El Comercio. El socio principal de El Comercio era, a su vez, accionista mayoritario de Graña y Montero, la constructora peruana asociada a la cleptómana Odebrecht.



La Fiscalía ya entregó al juez el acuerdo secreto firmado entre Vela Barba, Pérez Gómez y Odebrecht; y el Tribunal Constitucional ya ha votado sobre este caso de habeas data. Faltaría publicarlo.



EXPRESO ha batallado permanentemente, severamente exigiendo al Estado peruano que haga lo indecible por castigar este atentado contra el patrimonio de treinta y tres millones de peruanos. Sin embargo, la principal y radical opositora para que el país conozca la realidad de semejante atentado contra su Tesoro Público ha sido y aún sigue siendo la Fiscalía de la Nación, convertida en defensora acérrima de aquellos criminales que asaltaron el Estado, cobijados tras un manto de pureza y secretismo. Odebrecht actuaba como una noble contratista/constructora, que ayudaría al Perú desarrollando obras colosales, a cambio –se suponía– de honorarios acordes con la realidad que cobraba en otros países. ¡Pero fuimos engañados por esa constructora brasileña y por sus socios peruanos! ¡Al extremo de que nos robaron veinte mil millones de dólares y corrompieron a todo nuestro Estado, sobornando a cinco presidentes y a muchísimos ministros, congresistas y funcionarios de nuestra burocracia!

No obstante, el acuerdo de marras permanece –y seguirá siendo– secreto, mientras se desconozca el fallo del Tribunal Constitucional sobre el habeas data planteado por el reconocido empresario de medios de comunicación, Phillip Butters. Es, pues, evidente la necesidad de que el máximo fuero que supervisa nuestra Carta Magna publique su sentencia favorable, considerando no solo el inconmensurable perjuicio económico que ha sufrido nuestro Estado, sino también subsanando el colosal daño moral que sigue soportando nuestra maltratada sociedad.

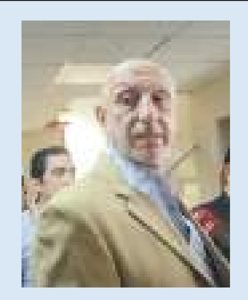
La Fiscalía ya entregó al juez el acuerdo secreto firmado entre Vela Barba, Pérez Gómez y Odebrecht; y el Tribunal Constitucional ya ha votado sobre este caso de habeas data. Faltaría publicarlo. ¡Háganlo! ¡No impacienten más al ciudadano, señores tribunos!



SEÑALA CUETO

MANOTAZOS DE AHOGADO

"Puedo asegurar que el gobierno de Donald Trump ve con muy buenos ojos este tipo de proyectos. Lo que pasa es que quienes están ahorita son 'progres' que están tratando de moverse para que no salga la ley", sostuvo José Cueto sobre la conversación que tuvo con algunos funcionarios de EE.UU.





Las ONG no tienen otro camino que cumplir la ley en materia de fiscalización.

EMPLAZAN CONGRESISTAS Y EXDIPLOMÁTICOS

Canciller Schialer, frene intromisiones

Consideran que ministro de RR.EE. debe seguir el ejemplo de su antecesor Javier González-Olaechea al confrontar a extranjeros.



HAROLD SALINAS

Congresistas, exembajadores y constitucionalistas emplazaron al canciller Elmer Schialer a ponerse firme frente a las injerencias de funcionarios extranjeros, especialmente de Canadá y Estados Unidos (EE. UU.), quienes exigieron al Congreso no aprobar el proyecto de ley que busca transparentar los fondos que reciben las organizaciones no gubernamentales (ONG) del extranjero.

¡TENGA EN CUENTA!

• "La Comisión Permanente puede aprobar esta norma, si es que se le da las facultades legislativas a este instancia del Congreso. Siendo sinceros, quizá no tendríamos la mayoría absoluta, pero sí la suficiente para aprobarla en primera votación", señaló congresista Muñante.

Recientemente, senadores estadounidenses instaron al Legislativo peruano a no aprobar esta iniciativa. Se trata de Ben Cardin, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y Tim Kaine, presidente del Subcomité del Hemisferio Occidental.

"Instamos a los miembros del Congreso peruano a dejar de socavar a la sociedad civil y abandonar los principios de la democracia. La administración Biden y la administración entrante de Trump deben priorizar la lucha contra la corrupción y los derechos humanos en las relaciones entre Estados Unidos y Perú, y garantizar que los funcionarios que violen los valores democráticos rindan cuentas", declararon a través del portal web estadounidense Foreign.

Cabe recordar que, el 12 de junio de 2024, 16 embajadas y delegaciones internacionales, entre ellas la Unión Europea, expresaron su preocupación por las propuestas de enmiendas a la Ley 27692.

"Las democracias son más inclusivas, equitativas, estables y prósperas cuando la sociedad civil está plenamente empoderada para proteger y responder a las necesidades de los ciudadanos", señalaron en un comunicado firmado por las embajadas de

APROBARON LEYES PARA FISCALIZAR A LAS ONG

Hungría y Paraguay dieron el ejemplo

También para investigar las injerencias de extranjeros en asuntos internos de una nación.

El Congreso de Paraguay aprobó recientemente un proyecto de ley que busca controlar la financiación y actividades de organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, norma que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las ONG.

Paralelamente, el ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación paraguayo, Gustavo Villate, mencionó que esta ley recientemente aprobada permitirá al Gobierno tener una visión más clara del trabajo que realizan las ONG

"Hoy no contamos con un panorama integral sobre el impacto de estas organizaciones. Con esta ley, podremos fortalecer la cooperación y garantizar que las acciones se orienten a las necesidades más urgentes de la ciudadanía", afirmó.


Control, transparencia y rendición de cuentas.

En 2023, el Parlamento de Hungría aprobó una ley que endurece el veto a la financiación extranjera en política y crea una oficina que puede investigar "injerencias" de funcionarios extranjeros en decisiones de un país ajeno.

Según contó el portal web Euro News, esta normal prevé imponer hasta tres años de cárcel por el uso de fondos provenientes del extranjero en campañas electorales.


No hay mucho de qué preocuparse... ¡Ya viene Donald Trump!

Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza y la Unión Europea.

PATOS COJOS

El jurista Enrique Ghersi consideró que la gestión de Elmer Schialer al mando del Ministerio de RR. EE. es muy vulnerable frente a las injerencias extranjeras. Según él, el titular de Torre Tagle debe coordinar con el equipo del presidente Donald Trump, quien apoya estas políticas de fiscalización a las ONG, para fortalecer la independencia y soberanía del Perú.

"La posición de la Cancillería la he visto débil y titubeante. El canciller Schialer tiene que dejar clara la postura peruana y comenzar a coordinar con el equipo de Trump, quien está a favor de la soberanía y en contra de las ideologías socialistas que promueven estas ONG", explicó Ghersi a EXPRESO.

Dicho en otro tono, "noto temerosa a la Cancillería peruana, debe contestar amablemente y recordarles que son un *lame duck* (pato cojo), y que ya con la nueva administración Trump nos pondremos de acuerdo en la materia", señala.

Sobre las presiones externas que se vienen en el Perú, para no variar el actual estatus de la falta de fiscalización de las ONG, Ghersi fue claro: "Los comentarios de los senadores americanos son muy respetables, pero están de salida. Hay que esperar no más a los nuevos y ponerse de acuerdo con ellos, más bien, para trabajar un convenio internacional que regule la actividad de las ONG en el mundo", sostuvo.

"Con la nueva administración americana, desde enero, podemos trabajar, en conjunto, un nuevo convenio internacional que establezca reglas de juego para evitar la manipulación ideológica y la penetración política disfrazada de cooperación internacional".

Por lo demás, "ni en este país ni en ningún otro, incluidos los Estados Unidos, las ONG tienen otro camino que cumplir la ley. Como cualquier otra entidad, deben estar sujetas a fiscalización por parte de las autoridades. Lo importante es la igualdad ante la ley, sin privilegios para nadie, como es en los mismos Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, etc.".

No olvidemos que el presidente Trump ha dejado muy clara su posición al respecto y también Marco Rubio, el nuevo secretario de Estado. Trump tiene ideas mucho más contundentes respecto del funcionamiento de esas instituciones", señala.

ACTIVISMO POLÍTICO

Para el congresista Jorge Montoya (Honor y Democracia), el canciller Elmer Schialer debe confrontar inmediatamente a los funcionarios extranjeros y representantes diplomáticos que pecan de injerencia en asuntos internos.

"Debe llamarlos al orden. La Cancillería tiene mecanismos para atender estas situaciones cuando hay interferencias. Debería proceder de la manera más rápida", declaró a EXPRESO.

Montoya también instó a sus colegas de las bancadas de izquierda que piensen primero en el Perú y voten a favor de esta propuesta legislativa.

En tanto, el parlamentario Alejandro Muñante (Renovación Popular) resaltó que las altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores (RR. EE.) deben preocuparse por defender los intereses del Perú y no priorizar los comentarios de algunas ONG cuyos mecanismos de trabajo son sospechosos.

"La posición de la Cancillería debe ser siempre velar por los intereses nacionales. No hay manera de que la Cancillería anteponga la posición de estos organismos no gubernamentales", instó.

El legislador también expresó que los peruanos deben conocer cuál es la ruta del dinero que reciben estas organizaciones y tener la certeza de que se utilizará para apoyo humanitario, no para financiar acciones políticas.

"El excanciller (González-Olaechea) denunciaba que, en algunas oportunidades, se ha detectado que algunas ONG utilizan esos recursos para hacer activismo político. Nuestra tarea es transparentar esos ingresos y verificar que se destinen a programas sociales", resaltó.

Muñante no descartó que algunas ONG actúen de manera irregular, especialmente tras el reciente pronunciamiento de Carlos Rivera, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), quien explicó que, de aprobarse esta norma, se abriría la posibilidad de judicializar y atropellar las actividades de estas organizaciones.

"El que nada debe, nada teme; pero pareciera que las ONG tienen mucho que temer, porque han hecho toda una campaña en contra de este proyecto de ley. Cuando eso sucede es porque hay gato encerrado. Por tanto, nosotros vamos por la aprobación de esta norma", aclaró.

A su turno, el congresista José Cueto consideró necesario que Schialer se ponga enérgico con las embajadas de diferentes países presentes en el Perú e ignore cualquier comentario de intromisión. También propuso que, a través de la Cancillería, se comunique con los senadores extranjeros para hacer respetar la soberanía peruana, tal como lo hizo el entonces canciller Javier González-Olaechea cuando esta propuesta se aprobó en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

"(La Cancillería) debería llamarles la atención, si es verdad que están ejerciendo presión para que este proyecto de ley no salga. Cuando inicialmente se presentó el proyecto, trataron de moverse; entonces el excanciller González-Olaechea los llamó al orden, lo cual me pareció muy bien. Desgraciadamente, al canciller actual no lo veo con esa actitud. Espero que la Cancillería no les haga caso", comentó Cueto a EXPRESO.

Por su parte, el legislador Jorge Morante (Somos Perú) declaró que el Ministerio de Relaciones Exteriores (RR. EE.) debe aclarar a los funcionarios extranjeros que nadie puede in-

Continúa en la pág. 4



LA EMBAJADA GRINGA

Hace una semana, representantes de varias ONG de derechos humanos se reunieron con la embajadora de EE. UU., Stephanie Syptak-Ramnath, para abordar las modificaciones a la Ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Asimismo, "la criminalización de la protesta", el activismo del movimiento LGTBQ+, el crecimiento de las actividades ilegales, etc.

Viene de la pág. 3

terferir en decisiones internas de un país.

"La Cancillería tiene que indicarles que no se metan en asuntos estrictamente peruanos y de nuestra soberanía. Lo que puedan opinar sobre nuestras decisiones legislativas es un asunto que nos compete únicamente a nosotros", dijo Morante Figari.

En tanto, el exembajador de Perú en Estados Unidos, Hugo de Zela, señaló que la Cancillería debe reflexionar y pedir a diplomáticos y autoridades extranjeras que no intervengan en asuntos internos del Perú. "No está bien que cualquier embajador intervenga en asuntos internos del Perú. Las decisiones soberanas son nuestras, y esto debe quedar claro a las embajadas que intenten interferir", expresó.

Para el diplomático, no necesariamente el canciller Schialer puede poner límites a las intromisiones extranjeras.

"Dentro del Estado peruano, la entidad encargada de tener relación con las embajadas es la Cancillería. Lo puede hacer el canciller o el vicecanciller. Lo importante es que sea un mensaje formal y oficial de la Cancillería en el sentido de que el Perú es un país que no está dispuesto a aceptar injerencias en sus asuntos internos", agregó.

RECALCAN APOYO

El parlamentario José Cueto, autor del proyecto de ley que plantea fortalecer la fiscalización a las ONG, informó que mañana (hoy) convencerá a la Junta de Portavoces para que esta iniciativa sea prioritaria en el Pleno del Congreso y, en consecuencia, termine por aprobarse esta semana.

"Mañana (hoy) va a haber Junta de Portavoces; ahí vamos a volver a pedir que se priorice", dijo a EXPRESO.

Recientemente, se conoció que el bloque democrático del Parlamento respaldará la concreción de este proyecto de ley.

Lo nuevo es que el parlamentario de Honor y Democracia contó que tuvo conversaciones con miembros de la bancada de Perú Libre, quienes confirmaron su apoyo a esta iniciativa.

"Las bancadas Fuerza Popular, Honor y Democracia, Renovación, Avanza, e incluso he hablado con algunos de Perú Libre. Ahí tenemos mayoría y estamos en positivo para sacar esa ley. APP, me imagino, también apoyará. Mañana (hoy) voy a hablar con algunos de ellos, reforzaré eso", adelantó Cueto Aservi.

SE LO DIJO EN SU CARA

El 22 de junio de 2024, el entonces canciller Javier González-Olaechea increpó al embajador de Canadá en Perú, Louis Marcotte, por criticar la propuesta legislativa que transparenta los fondos de las ONG.

Durante la celebración por los 80 años de relaciones entre Perú y Canadá, el exfuncionario de Torre Tagle reclamó al diplomático por respaldar el 'motín' de 16 embajadas que se unieron para cuestionar dicho proyecto de ley aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

"Para hablar de amistad, tiene que ser franco y respetuoso. Yo no puedo ser amigo de Pedro si Pedro, en mi casa, me dice algo altisonante o me cuesta cultivar esa amistad, que profundamente aprecio en el caso de Canadá. Hablando en términos hipotéticos y condicionales, supimos de algunos pronunciamientos que no fueron los más felices, que no fueron los más oportunos, porque se refirieron a un proyecto, ni siquiera a una ley", pronunció González en aquel tiempo.

Resaltó que las intromisiones extranjeras no aportan al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas.

El exfuncionario aclaró que, en algunas ocasiones, los políticos deben guardar silencio en aquellos asuntos ajenos.

"Me pregunto, entonces, si la mejor manera de reflejar las relaciones es hablar de proyectos, incluso si fueran leyes. Como dije en una pequeña declaración, yo no le indicaría al embajador en Italia que se pronuncie de una u otra manera respecto a lo que disponga el Congreso de Italia. La diplomacia es el arte de hablar y, a veces, de callar", señaló.

En la segunda semana de julio de 2024, el exministro de Relaciones Exteriores exhortó a las 16 embajadas que estuvieron en contra de esta propuesta de ley a respetar las decisiones soberanas del Perú.

"Lo que quiero es invocar a que los representantes extranjeros en el Perú sean mesurados y que recuerden que el diálogo diplomático siempre está abierto. Pero tienen que conocer, saber y respetar cuáles son las facultades exclusivas y excluyentes de un país soberano como es el Perú", indicó.

En otro fragmento de sus opiniones, se mostró seguro de que algunas ONG hacen activismo político en Perú desde hace mucho tiempo.

"Desde hace muchos años, muchas o algunas ONG han realizado y realizan activismo político. Por ejemplo, cuando se ha procurado esta figura cesionista para partir el territorio peruano con Bolivia, ese proyecto que llamaban Runasur. Ahí había dinero extranjero y ha habido acompañamiento de ONG o instituciones locales", manifestó el excanciller.

FERNANDO ROSPIGLIOSI SOBRE LEY APCI

El progresismo no permite su aprobación

Legislador dijo esperar que dictamen se apruebe antes del término de la presente legislatura.

MARÍA TERESA GARCÍA

El legislador Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) señaló que, hasta el momento, no se puede aprobar el dictamen de ley que permitiría fiscalizar a las organizaciones no gubernamentales (ONG), debido a que "el progresismo internacional" tiene muchos tentáculos.



"Yo espero que el tema se debata lo más pronto posible. Lo que pasa es que el progresismo internacional tiene muchos tentáculos", sostuvo el también presidente de la Comisión de Constitución.

Rospigliosi también señaló que existen muchas presiones sobre todo de "embajadas de países extranjeros" para que no se discuta el dictamen al menos en la presente legislatura que está a pocos días de terminar.

Días atrás, EXPRESO denunció la fuerte presión que han venido ejerciendo sobre un sector de congresistas los representantes de diversos países, especialmente de Canadá y Estados Unidos, para que no se debata y apruebe la ley que fortalece el Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El dictamen pretende llenar los vacíos legales en la Ley 27692, la cual crea la APCI, que no ayuda a la supervisión de las ONG.

> "CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN AMERICANA, DESDE ENERO, PODEMOS TRABAJAR, EN CONJUNTO, UN NUEVO CONVENIO INTERNACIONAL QUE ESTABLEZCA REGLAS DE JUEGO PARA EVITAR LA MANIPULACIÓN. IDEOLÓGICA Y LA PENETRACIÓN POLÍTICA DISFRAZADA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL."

LUIS BORJA



MÁS APOYO

- El legislador Jorge Morante (Somos Perú) dijo que apoyará con su voto el proyecto de ley que fiscaliza las ONG. Contó que en la selva del Perú hay manejos de ONG que no son transparentes e incluso hay gente que está muy conectada al IDL del activista Gustavo Gorriti.

WILBER TORRES

CONSIDERA EXCONGRESISTA JUAN SHEPUT

Presidenta Boluarte asumirá responsabilidad de sus actos

Nueva investigación en su contra relacionada a Qali Warma se suma a su larga lista de carpetas fiscales en su haber.



El fin de semana, una investigación periodística reveló una nueva indagación en contra de la presidenta Dina Boluarte por la comisión del presunto delito de colusión agravada, en calidad de instigadora, cuando era titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

De acuerdo con la Fiscalía, Boluarte habría favorecido a Víctor Torres, amigo cercano de la infancia, para que en noviembre de 2021 obtuviera una plaza como proveedor del ahora desactivado programa Qali Warma. Este programa, que hasta hace poco estaba adscrito al Midis, le giró una orden de servicio por S/ 12 mil.

Toda esta operación de favorecimiento a Torres habría contado con el beneplácito del actual jefe del Gabinete Técnico del gobierno, Fredy Hinojosa, quien era director de ese programa social en aquel entonces y sostuvo una reunión con Torres cuatro días antes de que obtuviera el mencionado contrato.

Al respecto, el exparlamentario Juan Sheput aseveró que, aunque Boluarte aparentemente cuenta con el respaldo de algunas bancadas en el Parlamento para evitar un eventual proceso de vacancia presidencial, cuando su gobierno culmine nada evitará las consecuencias legales y penales de las investigaciones fiscales en su contra. Según Sheput, esto es similar a lo que ocurre actualmente con otros expresidentes y sus respectivos exfuncionarios.

"Si los ministros actuales y la propia Dina Boluarte creen que ellos van a gozar de inmunidad en el futuro, están completamente equivocados. Miren los casos de Vicente Zeballos, Salvador del Solar, el mismo Martín Vizcarra, Pedro Castillo, (Ollanta) Humala, Nadine (Heredia), y los ministros de (Alejandro) Toledo. Todos ellos están siendo juzgados y, en el caso actual, la responsabilidad es mucho mayor. Están actuando como cómplices de una señora que tiene mucho que explicar", sostuvo en diálogo con EXPRESO.

SI ELLOS CAEN, CAE ELLA

Sobre el mismo caso de Qali Warma, Sheput expresó su rechazo a la reciente decisión del Congreso de no censurar al actual ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, pese a las graves denuncias sobre alimentos en mal estado o no aptos para el consumo humano que fueron distribuidos por Qali Warma durante su gestión.

En ese sentido, el exlegislador calificó de cómplices a bancadas como Fuerza Popular y Alianza para el Progreso (APP), que respaldaron la permanencia de Demartini en el sector, a pesar de haber afectado y puesto en riesgo la salud de miles de niños.

"No es posible que en el Perú de hoy se trafique de una manera realmente monstruosa con la salud de los niños, (que) se haga dinero corrupto a costa de la salud de los niños, y que [estas personas] permanezcan en su puesto realmente no tiene nombre", indicó. "Si estuviéramos en un gobierno decente, hace rato hubieran salido del Gabinete Julio Demartini y Fredy Hinojosa, pero si ellos permanecen es porque lo que han hecho ha sido por órdenes de Dina Boluarte cuando fue ministra", añadió Juan Sheput.



Sheput dice que algunas bancadas están con la presidenta.

NO ES SEGURA

• Juan Sheput también consideró no segura la permanencia de Boluarte en la presidencia hasta el 2026, debido a la cantidad de investigaciones que se suman en su contra. "Las bancadas van a tener que actuar", apuntó.

SE NIEGA A HACER CAMBIOS

El exparlamentario Juan Sheput señaló que la gran desaprobación al gobierno de Dina Boluarte se debe, en gran medida, a su negativa de realizar cambios en algunos ministerios que lo requieren y que la población exige. "Ella persiste en mantener a un conjunto de personas que ha demostrado no estar a la altura de las exigencias del país. Actúa irresponsablemente desde el momento en que no hace ningún cambio en el gabinete", indicó.

FLAVIO CRUZ CALIFICA COMO "POCO SERIO" A DICHO GRUPO DE TRABAJO

Otorgar facultades a Fiscalización para investigar operación a Dina está en duda

Hasta el momento, pocas son las bancadas del Congreso que estarían dispuestas a otorgar facultades especiales a la Comisión de Fiscalización, para investigar si la presidenta cometió abandono del cargo debido a la cirugía estética realizada en junio pasado.

Ariana Orué (Podemos Perú), integrante del grupo fiscalizador, señaló que no observa voluntad entre los congresistas para otorgar las facultades que la comisión necesita.

"No creo que otorguen las facultades. Anteriormente se han pedido y no se han dado. Espero que, si a partir de ahora se vuelve a pedir desde la Comisión de Fiscalización, no se obstruya más el tema de poder seguir investigando, porque la idea es saber que tenemos una mandataria que cumple con sus funciones, más que se preocupe por temas estéticos", afirmó.







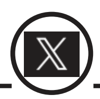
"POCO SERIA"

Por su parte, el vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, calificó a la Comisión de Fiscalización como poco seria, aunque indicó que se evaluará si se le otorgarán facultades especiales al grupo indagador.

"Lo que pasa es que la Comisión de Fiscalización no es tan seria, ese es el asunto. Nos genera dudas, porque siempre actúan a partir de algún apasionamiento. Entonces hay que ser más responsables, pero vamos a ver", declaró.

Por otro lado, la congresista Gladys Echaíz (Honor y Democracia) minimizó el hecho, señalando que "una cirugía de nariz no inhabilita a nadie".

"Hay muchas personas que se operan la nariz, como dicen que ha sido esta cirugía, y que, con su parche, están trabajando. Puede ser que haya alguna hinchazón o no, pero eso no inhabilita para que piense o se mueva. A la señora le hemos autorizado para que vaya a Estados Unidos y desde allá gobierne", sostuvo.



#PoliX



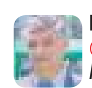
Aaron Salomón
@aaronsalomong
Periodista

¿Cómo es posible que la empresa Incot, que habría pagado coimas a Vizcarra junto a ICCGSA por el Hospital de Moquegua, haya ganado la licitación para hacer el puente Miraflores-Barranco? Ahora se explica el desastre que ha ocurrido.



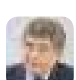
Jaime de Althaus
@jdealthaus
Periodista y antropólogo

¿Qué le pasa a RPP? No entiende nada de lo que está pasando en Argentina y falsea la información. Lamentable: Efectos de la motosierra de Javier Milei: pobreza, desempleo, falta de medicamentos y golpe a la democracia.



Dante Bobadilla R
@Xileone
Analista

Someterse a una corte internacional no es el parámetro que determina si una sociedad es civilizada. No se dejen atarantar por estos negociantes de los DDHH.



Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

Venta de trenes a Lima genera nueva legislación en California para evitar se repita en lo futuro: ¿no estamos luchando todos para descontaminar el aire? Se pregunta un senador californiano.



José Luna Morales
@PodemosPepeLuna
Excongresista

Alianza para el Progreso quiere forzar votación para eliminar Movimientos Regionales y aprobar reelección de alcaldes y gobernadores regionales para favorecer a gente corrupta de su partido como el "Wayki" Oscorima.

POLIDATOS



MARTÍNEZ: TENGO SED

El corajudo legislador **Edwin** "Coyote" **Martínez** toma su yogur para darse energía en el Congreso. ¿Con quién será su próxima pelea?

VOCERO EN LA COLADA

Sólidamente blindado por las bancadas de Renovación Popular, APP y Fuerza Popular, se podría asegurar que el ministro **Julio Demartini** respira aliviado. Esto a pesar de las nuevas evidencias de malos manejos en el Midis que involucrarían al mismísimo **Fredy Hinojosa**, más conocido como el "vocero" presidencial. La novela se cuenta sola.

CEREMONIA DESLUCIDA

Muy deslucida la celebración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho. Se puede decir que en el caso del Poder Ejecutivo ya arrastran los pies, pero en el caso del Congreso de la República nos preguntamos para qué sirve la Comisión del Bicentenario, más allá de gastar en oficinas y asesores. Para nada. Una pena por el país la forma intrascendente en que ha transcurrido tan importante fecha.

CANDIDATOS AMOROSOS

En esta columna decidimos hacer un repaso por los lares de izquierda y nos datearon que en Salvemos al Perú, más conocido como el partido de los Nosequién y los Nosecuántos, habrían empezado los alejamientos. La mediática doctora **Rosario Sasieta** habría decidido alejarse del partido en el que militan el bandido **Rudecindo Vega** y el ministro del amor, **Mariano González**.

INDEFINIDOS

¿A qué se debe la partida? Del entorno de la **Sasieta** nos cuentan que, si bien son cuatro gatos, parecen pulpos a la hora de pelearse y no se definen sobre si son de derecha o izquierda. Además, los mencionados tienen ganas de impulsar una alianza con el Partido Morado y con la muchachada caviar de **Alfonso López Chau**, el "mexicano". Si es así, se entiende el alejamiento. Hasta la vista.

CONVERSAR NO ES PACTAR

Y hablando del rector de la UNI, el economista **Alfonso López Chau**, parece que está jugando a varias bandas. En el horizonte se ve una eventual alianza entre el partido del Buen Gobierno, del pensamiento guía **Jorge Nieto**, y Progresemos, liderado por **Paul Jaimes**. Todo parece indicar que empezaría una ronda de conversaciones que no necesariamente significaría un acuerdo. Nos parece bien. Conversen.

FUNDACIÓN FARO

No hay mucho de qué preocuparse en el tema de las ONG. "¡Ya viene Donald Trump!", parece ser la voz de orden de los liberales, según el jurista **Enrique Ghersi,** quien participó el pasado fin de semana en la instalación de la Fundación Faro, promovida por el presidente **Javier Milei**, en Argentina, con el obvio propósito de promover la libertad en todo el continente. Ghersi integra el Consejo Directivo de Faro, presidido por **Alberto Benegas Lynch**. Es una fundación argentina que recién va a empezar sus funciones. El Director Ejecutivo es **Agustín Laje**, autor de una docena de bestsellers sobre la libertad. Felicitaciones.

ALERTA, 'PORKY'

Los fiscalizadores de la Municipalidad de Lima informaron al alcalde **Rafael López Aliaga** que ya no se vendían perritos ni otros animalitos a pocas cuadras del Congreso. La parlamentaria **Vivían Olivos** se dio un salto para comprobarlo y vio que era mentira, con video incluido. A ver si 'Porky' pone orden con esos malos funcionarios.

QUERO MENTIROSO

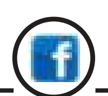
Medio raro que, cuando EXPRESO denunció que no había contrato para darle internet a los colegios de alto rendimiento, el Ministerio de Educación dijera que garantizaba su continuidad. No se ha convocado licitación ni se ha extendido el servicio a la empresa actual. ¿Qué trae entre manos **Morgan Quero**?

BUEN DEBATE

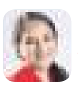
Hasta ahora se comenta el debate en dos sesiones entre el expresidente del Tribunal Constitucional **Ernesto Blume** y el exministro, ingeniero **Juan Sheput**, en torno a la eventual sanción constitucional que recaería en la presidenta **Dina Boluarte**. Más allá de determinar quién tuvo la razón o quién ganó, se podría decir que fue el gran público. Basta con leer la gran repercusión que tuvo en redes.

ALTURADO Y SÓLIDO

El debate fue muy alturado y sólido en lo argumental. Sin necesidad de decir palabrotas (cuestión que está de moda en el ambiente mediático), tanto Sheput como el Dr. Blume abundaron en materia argumental y práctica en el programa de la colega **Milagros Leiva**. Realmente un ejemplo (del que se puede discrepar y ser cortés) para las nuevas generaciones.

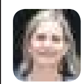


#Polifacebook



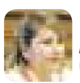
Edith Julón
/edihtjulon
Congresista de APP

Aprobamos por insistencia la autógrafa recaída en el Proyecto de Ley 1862, Ley de Trabajo del Profesional Estadístico, cuyo objeto es promover mecanismos de capacitación y especialización profesional.



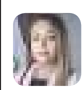
María del Carmen Alva
/MaricarmenAlvaPrieto
Congresista no agrupada

Hace 200 años, el valor de nuestros héroes selló la independencia no solo de nuestra patria, sino de toda América del Sur. Ese mismo Ejército sigue siendo el guardián de nuestra democracia y libertad.



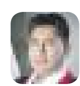
Digna Calle
/DignaCalle.Oficial
Congresista de Podemos Perú

En mí querido Manchay llevamos mucha alegría a más de 2 mil niños, llevándoles un show navideño lleno de magia y cientos de juguetes que iluminan sus rostros de felicidad.



Nilza Chacón
/nilzachacontrujillo
Congresista de Fuerza Popular

Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando incansablemente por el desarrollo sostenible de Chimbote, y mejorar la calidad de vida de cada uno de sus ciudadanos.



Víctor Cutipa
/VictorCutipaCcama
Congresista de Voces del Pueblo

Presentaremos una moción para crear una comisión especial que fiscalice la región Moquegua ante la falta de resultados en la gestión del recurso hídrico.



PAPA ALEGRA A TODOS, MENOS A ODIADOR SALINAS

Presentarse como "víctima" de persecución ya le está pasando factura al exconsultor de Susana Villarán y de Pablo Sánchez, Pedro Salinas.
Luego de que activistas como Giuliana Caccia y Sebastián Blanco sonrieran de oreja a oreja en su reunión con el papa Francisco, el caviar se dio su vuelta por el Vaticano, pero ni por eso le mejoró el humor. Piña, pues.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

MARÍA TERESA GARCÍA

DURANTE SU ESTADÍA EN CONDOMINIO MIKONOS

Se conocerá identidad de mujer que acompañó a Dina

En la Comisión de Fiscalización también se informará la dirección de la casa en que pernoctó la jefa de Estado del 24 al 25 de febrero.

Hoy, durante la sesión de la Comisión de Fiscalización del Congreso, se conocerá el nombre de la mujer que acompañó a la presidenta de la República, Dina Boluarte, el 24 y 25 de febrero, así como el lugar donde pernoctó la mandataria en Mikonos, en Asia.

El técnico José Luis Fernández Tairo, conductor del "seguidor" que escoltó al vehículo presidencial conocido como el "cofre", confirmó que una mujer subió al carro oficial junto a Boluarte Zegarra. Sin embargo, también desconoce su identidad, según señaló ante la Fiscalía.

"Aparte de las personas ya mencionadas, subió una persona de sexo femenino, la cual la señora presidenta me indicó que era su familiar, y con ella nos dirigimos hasta el condominio Mikonos, no subiendo ninguna otra persona más", declaró ante la Fiscalía.

Asimismo, durante la sesión parlamentaria se informará la dirección de la casa donde se habría quedado la mandataria durante esos días en Mikonos, lugar donde estuvo sin resguardo durante 30 horas.

De acuerdo con las declaraciones otorgadas por el suboficial PNP Félix Montalvo, exchofer del "cofre", a la Fiscalía, la presidenta pasó la noche sin resguardo oficial, acompañada por personas cuya identidad no figura en los registros oficiales.

CABANI NO INFORMA SI ASISTIRÁ

El grupo investigador también citó a Mario Cabani, director de la Clínica Cabani, para que informe sobre la evaluación preoperatoria, operatoria y posoperatoria realizada a la presidenta de la República, Dina Boluarte, dentro del periodo comprendido entre el 29 de junio y el 10 de julio de 2023, entre otros detalles. Según se informó, si Cabani no asiste, un experto explicará cómo se lleva a cabo este procedimiento.



INVITADOS

Para declarar ante la Comisión de Fiscalización, está invitado Jesús Poma Zamudio, abogado del suboficial PNP Félix Montalvo Guevara, exchofer del vehículo denominado "el cofre", para que explique los motivos que han generado la inconcurrencia de su patrocinado a las sesiones de la Comisión de Fiscalización.



Asimismo, se ha convocado a Gabriel Herrera, presidenta de la Junta de Propietarios de Mikonos, para que informe respecto de las propiedades que cuentan con sótano o semisótano en el condominio Mikonos, donde presuntamente habría estado el prófugo Vladimir Cerrón. También deberá informar sobre los registros de ingreso y salida de personas y vehículos al condominio Mikonos, relacionados con los días 24 y 25 de febrero de 2024.



Hoy sesiona la Comisión de Fiscalización del Parlamento.

En relación con la cirugía plástica a la que se habría sometido la presidenta, se ha citado a Hania Pérez de Cuéllar, exministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y a Suzie Sato, exsecretaria de comunicación estratégica y prensa del despacho presidencial.

A Sato se le preguntará sobre las publicaciones en el portal oficial del Palacio de Gobierno de las actividades realizadas por la presidenta entre el 28 de junio y el 12 de julio de 2023. También se indagará si sostuvo reuniones con la mandataria Boluarte durante ese período.

DURANTE CEREMONIA POR LA BATALLA DE AYACUCHO

Mandataria insta a países de la región a mantener unidad

El triunfo en la Batalla de Ayacucho, con el cual se consolidó la independencia del Perú, demostró que la unidad de los países de América Latina es necesaria para avanzar hacia el progreso, señaló la presidenta Dina Boluarte. "Perú y los demás países hermanos debemos consolidar la democracia, la libertad y la independencia", afirmó en Palacio de Gobierno durante la ceremonia por el bicentenario de esa gesta.

"Selló nuestra independencia y fue una demostración de la mas amplia unidad (...). Se requiere de la unidad de todos los países para conquistar grandes historias", sentenció Boluarte. "Los caprichos del clima nos impidieron trasladarnos a Ayacucho", dijo.





ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

La cuarta derrota del comunismo

Hace dos años encarcelamos a Pedro Castillo Terrones, pero su estúpido golpe de Estado fue solo el detonante. Lo que de verdad ocurrió es que, por cuarta vez, el Perú derrotó al comunismo.

La primera derrota fue a las guerrillas de 1965 y al plan cubano de expansión revolucionaria en América. De la Puente Uceda, Heraud y tantos otros miserables que la izquierda ha romantizado cayeron por criminales, por adictos a una ideología que quería subvertir al Perú por la fuerza.

La segunda derrota fue en 1975 cuando, gracias a la acción institucional de la Marina de Guerra, se obligó al general Morales Bermúdez a dar un golpe de Estado que frustró la tercera etapa de la revolución velasquista, que implicaba pasar del socialismo al comunismo. Si hubiera prosperado el plan del felón —afortunadamente enfermo de muerte—, el Sinamos junto con los cubanos habría creado los soviets peruanos y hubiésemos ido a una guerra de gran escala con Chile, no para recuperar Arica y Tarapacá, sino para ser peones de los rusos en el extremo sur dentro del tenebroso tablero geoestratégico de la Guerra Fría.



> **Que el burro diera el golpe más estúpido de la historia es un azar todavía no bien contado, pero está claro que, si no caía por propia mano, íbamos a terminar en una guerra civil. Pero el comunismo aún sigue siendo nuestro enemigo social, político, ideológico, electoral y militar. Por eso debemos seguir combatiéndolo en todos los frentes hasta su exterminio total. Con los votos y con las balas.**

La tercera derrota del comunismo fue entre los años 1980 y 2000 con el sometimiento por las armas de Sendero Luminoso y el MRTA gracias al glorioso accionar de nuestras Fuerzas Armadas y la PNP.

Sin embargo, lo que ganamos con inteligencia y con las armas lo perdimos en la guerra política. En vez de prohibir el comunismo como en Polonia y Hungría o el nazismo en Alemania, en particular los gobiernos de Paniagua y Toledo pactaron "la paz" con Sendero y abrieron las puertas del Estado a la infiltración oficial de la izquierda extremista y de la progresía caviar; las cuales, en alianza, llevaron vía fraude electoral al gobierno a Pedro Castillo en 2021.

Fue entonces que los peruanos de todos los sectores dimos la lucha de la resistencia y el activismo tomando las calles; y en año y medio nos deshicimos del comunismo. Que el burro diera el golpe más estúpido de la historia es un azar todavía no bien contado, pero está claro que, si no caía por propia mano, íbamos a terminar en una guerra civil. Pero el comunismo aún sigue siendo nuestro enemigo social, político, ideológico, electoral y militar. Por eso debemos seguir combatiéndolo en todos los frentes hasta su exterminio total. Con los votos y con las balas.

LUIS BORJA



Exigen más seguridad para que sus vidas no estén en riesgo.

ANTE INCREMENTO DE CASOS DE EXTORSIÓN

Transportistas marchan hoy, pero no habrá paro

Movilización tiene como objetivo llegar hasta sede del Congreso para exigir más medidas en materia de seguridad.

REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, Julio Campos, anunció una nueva movilización de protesta. La medida, según explicó, se adopta en defensa de la vida debido al incremento de los casos de extorsión a los trabajadores del transporte público. Adelantó que tiene previsto llegar hasta los exteriores del Congreso de la República.

"Siguen las olas de asesinatos, no han parado; al contrario, [afectan] a los mercados, los barberos, los mototaxistas. (…) Mañana vamos a estar en la Plaza San Martín a las 3 de la tarde. (…) De ahí haremos una marcha pacífica hasta el Congreso, y luego un plantón frente al Congreso con todas las organizaciones", manifestó en otro medio.

Campos también comentó que se han reunido con diversas organizaciones de la sociedad civil para que participen en este paro. Sin embargo, la cercanía de las fiestas navideñas y la ola de criminalidad han incidido en que muchas personas no puedan sumarse.

"Yo lo comprendo, porque a diario estamos con ellos, conversamos, dialogamos y también estamos preocupados. ¿Qué van a hacer con toda la campaña navideña si tienen productos que vender?", indicó el dirigente de los transportistas.

1,800 VÍCTIMAS

Campos alertó que, de acuerdo con estadísticas generales, cerca de 1,800 transportistas, entre mototaxistas, taxistas, choferes de transporte urbano, interprovincial, camioneros, entre otros, han reportado ser víctimas de extorsión. "Además, son cerca de 60 transportistas asesinados en la actualidad", agregó. El dirigente señaló que las extorsiones afectan tanto a los transportistas formales como informales.

A TRAVÉS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO

Perú recuperó más de US$ 155 millones

El Poder Judicial logró recuperar más de 155 millones de dólares mediante el Subsistema Nacional Especializado en Extinción de Dominio, instaurado hace cinco años.

La cifra es el resultado de 2,298 sentencias emitidas en ese período, las cuales contribuyeron a la recuperación de bienes provenientes de actividades ilícitas.

El reciente informe del subsistema especializado detalla que, solo en 2024, el Poder Judicial alcanzó un récord histórico con la recuperación de 67.7 millones de dólares en los primeros diez meses.



AFIRMA GENERAL (R) EDUARDO PÉREZ ROCHA

"Si lo invitan al retiro, Colchado será beneficiado"

Exdirector de la PNP dice que no debe ser favorecido por lista de renovación, debido a que cuenta con varias denuncias.

RICARDO REYES ORTIZ

El general (r) Eduardo Pérez Rocha, exdirector de la Policía Nacional del Perú, señaló que, de confirmarse que el coronel Harvey Colchado figura en la lista de 700 oficiales que pasarán al retiro por renovación, sería el gran favorecido.

"Si Colchado está en la lista de renovación de cuadros, se le otorgará el grado inmediato superior y va a gozar de todas las gollerías del pase al retiro, como si hubiese salido por límite de edad o tiempo de servicios. Él será el gran beneficiado porque saldría con una pensión de casi 13 mil soles, no el perjudicado", afirmó el general.

Según Pérez Rocha, el Decreto Legislativo 1149, que regula la ley de la carrera y situación policial, establece quiénes deben ser considerados para pasar al retiro por renovación.

"No puede pasar al retiro por renovación un personal que esté sometido a investigaciones judiciales por delitos o faltas graves. Acá están yendo en contra de lo que dice la ley de carrera y situación policial", comentó.

En ese sentido, el exdirector de la PNP aclaró que Colchado tiene varias investigaciones en su contra.

"Colchado, quien ostenta el grado de coronel, obtuvo dos grados inmediatos superiores por actos excepcionales en el cumplimiento del deber, y eso es algo que no se debió haber ejecutado legalmente. Ya en la Diviac se convirtió en el hombre preferido de la fiscal Marita Barreto", concluyó.


Colchado saldría favorecido si es invitado al retiro en la PNP.

ABOGADO DENUNCIA PLAN

• Miguel Pérez Arroyo, abogado defensor de Harvey Colchado, envió un oficio al comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, señalando que "existiría un plan estructurado por parte de las autoridades políticas de turno -temporales y transitorias en el poder- para pasarlo al retiro".



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Conmemoran 200 años de la Batalla de Ayacucho

El Congreso de la República conmemoró ayer los 200 años de la Batalla de Ayacucho, una de las fechas más significativas en la historia del Perú, que marcó la consolidación de su independencia y la de América del Sur.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial en la plataforma X, el Parlamento rindió homenaje a los héroes de esta gesta histórica.

"Desde el Congreso, conmemoramos la Batalla de Ayacucho, un hito histórico que selló nuestra independencia. Recordamos con honor a los valientes héroes que, con su sacrificio, forjaron la libertad del Perú. ¡Viva el Perú!", señala el mensaje.

La Batalla de Ayacucho, librada en 1824 en la Pampa de la Quinua, fue decisiva para consolidar la independencia peruana y sudamericana frente al dominio español.

Este bicentenario fue celebrado con diversas actividades, entre ellas una ceremonia solemne en el santuario de la Pampa de la Quinua y la participación de más de 2,000 militares en la escenificación del enfrentamiento.

Además, como un gesto de fraternidad internacional, tres monumentos emblemáticos ubicados en Argentina fueron iluminados con los colores rojo y blanco de la bandera peruana, simbolizando la relevancia de este acontecimiento en la historia compartida de América Latina.

Este aniversario no solo recuerda el heroísmo de los combatientes, sino que también reafirma los valores de libertad y unidad que guiaron esta importante victoria.

DEFIENDE A BOLUARTE Y LE PIDE QUE ATIENDA DEMANDAS

Oscorima: "Nuestra presidenta quiere al pueblo"

El gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, defendió a la presidenta Dina Boluarte durante la ceremonia de conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho.

"Yo sé que la presidenta va a cumplir, es una mujer que quiere al pueblo, que quiere a los pobres, es una provinciana que atiende nuestras demandas", dijo el investigado por el caso Rolex, en el cual también está implicada la mandataria.

Durante la ceremonia que se llevó a cabo en la Pampa de la Quinua y a la que Boluarte no acudió, Oscorima sostuvo que no teme a los "revoltosos".

"No le tengo miedo a los gritos de los revoltosos, yo creo en la democracia y todos tenemos que mantenernos juntos para defenderla, la democracia es el único camino para poder lograr nuestro objetivo, que es derrotar la pobreza,", afirmó.

"Pido al Ejecutivo y a la presidenta que escuchen y atiendan inmediatamente a las demandas de las autoridades regionales", añadió.

En el lugar se desarrolló una escenificación que revivió la histórica Batalla de Ayacucho.







ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Unión civil = matrimonio para personas del mismo sexo (III)

En las dos primeras partes de este artículo, publicadas en los dos últimos martes, he compartido las razones por las cuales es inaceptable la propuesta de Unión Civil aprobada por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República. En resumen, porque desconoce la normativa constitucional, que, sin ser perfecta, reconoce al matrimonio como institución natural y que esa institución natural tiene sus propias características que no son dadas por el Estado ni por la ley, sino que derivan de su propia naturaleza y propósito.

También porque le abre expresamente la puerta a normas de otros países –incluso bajo el nombre de "matrimonio igualitario"– que contradicen expresamente el ordenamiento peruano vigente. Cabe reiterar que al defender la institución del matrimonio según sus propias características, no se está impidiendo que ciertas personas se amen, vivan juntas, etc., como pretenden hacer ver algunos que apelan al sentimentalismo como argumento efectista.

Ni al Derecho ni al Estado les toca ingresar al terreno de los afectos, ya que, si se reconoce, fomenta y protege al matrimonio y a la familia, no es por razones de ternura o de afectos, sino por algo muy concreto y hasta definitivo que se refiere a la generación de vida que ellos suponen y la necesidad de asegurar la vida, salud y educación de la prole que naturalmente generan.

> **Cabe señalar que en países como España, que aprobaron el "matrimonio" para personas del mismo sexo, luego de cierto boom o apogeo inicial, esta figura ha devenido casi en desuso y en nula representación de su población homosexual.**

La descendencia generada naturalmente de la unión entre hombre y mujer no se diluye ni menos acaba o desaparece, como sí acaba o desaparece el "amor", fragilidad que se expresa en separación y divorcio, y lamentablemente hasta en violencia.

No les falta razón a quienes resaltan que las personas que desean acompañarse, mediando o no una relación afectiva de connotación sexual, ya tienen plenamente a su disposición vías legales para otorgarse representación, para tener un patrimonio compartido reconocido legalmente e incluso para ser beneficiarios (vía testamento) de un tercio, la mitad o todo el patrimonio de la otra persona en caso fallezca, según tenga o no determinados herederos forzosos.

En este contexto legal real, mi planteamiento de la Sociedad Solidaria solo buscaba facilitar, reuniéndolos, diversos aspectos que ya tienen viabilidad legal. De ninguna manera ha buscado ni puede ser confundido con la terquedad de algunos de crear un remedo de matrimonio.

Cabe señalar que en países como España, que aprobaron el "matrimonio" para personas del mismo sexo, luego de cierto boom o apogeo inicial, esta figura ha devenido casi en desuso y en nula representación de su población homosexual.

JUEZA VALIDÓ PERICIA FALSA Y AHORA EVALÚA A PERITO

Puertas giratorias en sistema anticorrupción

Magistrada Rosana Luna León ordenó prisión usando documento adulterado, y ahora haría prescribir juicio.



Funcionaria tendría el don de la ubicuidad.

CÉSAR ROJAS

Hace tres años, la jueza Rosana Luna León dictó prisión preventiva, usando una pericia falsa. Ahora, ella misma está a cargo del juicio a la autoridad de la falsificación, y ha postergado el proceso un año, con lo cual todo prescribiría.

Este aparente conflicto de intereses se produce en la Corte Superior de Áncash. En 2021, esta magistrada integraba la Primera Sala Penal de Apelaciones de esa jurisdicción, y mandó a la cárcel a Juan Carlos Morillo, entonces presidente regional.

MODUS OPERANDI

- El modus operandi de inventar peritajes fue denunciado por la empresaria Ninel Romero en 2021.
- Al parecer, el presidente de la Corte de Áncash, Marcial Quinto Gomero, tendría asesores que manipulan la distribución de casos.

JUEZ Y PARTE

En forma similar al caso "Cócteles", el Tribunal Constitucional determinó que se había mezclado a personas con aparentes responsabilidades, con otras que no merecían estar privadas de libertad.

Además, se detectó que la perito Amalia Ángeles Cervantes había hecho un informe adulterado para probar irregularidades en el caso Hospital La Caleta.

EXPRESO informó que esto habría partido de una orquestación entre fiscales y otros funcionarios, con políticos interesados en tomar el poder.

Las investigaciones continuaron, hasta que, el 24 de octubre de 2023, un juzgado de preparatoria aprobó que se inicie juicio a Ángeles Cervantes por falsedad genérica.

Por "coincidencia", el caso pasó al Primer Juzgado Unipersonal de Áncash, a cargo de Luna León. El cargo prescribe en noviembre de 2025, pero se programó la primera fecha del juicio el 29 de octubre del 2025, en aparente ayuda a la imputada.

SOBRE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Dicapi señala que no causó perjuicio a empresa

"No es correcta la afirmación de la empresa Perú Inka Business and Investment Group S.A.C., de que la Autoridad Marítima Nacional DICAPI, a través de la Capitanía de Puerto del Callao, limite o cause perjuicio a sus operaciones a naves extranjeras toda vez, que no está en su alcance emitir dichas autorizaciones conforme la propia norma lo señala", se informó.

" (...) el Reglamento del D.L. Nº 1147, en su artículo 272º sobre protección al medio ambiente señala que la Autoridad Marítima Nacional está facultada a ejercer el control de las actividades de recojo o colección de mezclas oleosas, sustancias nocivas líquidas a granel,



aguas sucias, basuras y entrega de productos derivados de los hidrocarburos en bahía, en concordancia con la normativa nacional, instrumentos internacionales de los que el Perú es parte y otras normas de derecho internacional sobre la materia que puedan ser de aplicación al Estado peruano, con excepción del servicio portuario básico de recolección de residuos, el cual se encuentra bajo competencia de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), es decir, no somos competentes ni responsables de otorgar tales autorizaciones", señaló la Dicapi,

"Se debe precisar que los representantes de la APN han sido enfáticos en establecer que el único punto autorizado en Callao, son las instalaciones de la empresa APM Terminals Callao S.A.", agregó en comunicación remitida a este diario.



FUNCIONARIO OSORIO FARFÁN EN LA PICOTA

Juez libera a secuestradores porque fiscal no pidió prisión

"Cuando no hay pedido del Ministerio Público, tenemos que ordenar la libertad", indicó el juez Félix Dextre, respecto a sujetos que habrían secuestrado al empresario gastronómico Paulo Huansi Loayza.

El responsable sería el fiscal Ernesto Osorio Farfán, quien dejó pasar año y medio desde la captura de Henry Escalona Sandoval, Juan Berroterán Berrios, Yohandry Alejandro Pérez, Jefferson Salas Graterol, Marlon Berrios Rudas y José Javier Jiménez, varios de ellos venezolanos.

COMPLICIDAD

"Han hecho las audiencias en forma muy dilatada. No han concluido la etapa del juzgamiento", aseguró a Punto Final Víctor Cubas Villanueva, vocero del Ministerio Público.

En mayo de 2023, Huansi había sido llevado con amenazas desde su restaurante en San Juan de Lurigancho. Días después, la Policía Nacional lo rescató, y capturó a personas que tenían las mismas prendas y características físicas que los secuestradores grabados en video.

El Dominical intentó entrevistar al fiscal Osorio, pero en su despacho les informaron que había salido de licencia varios días.

Entretanto, el juez Dextre tuvo que ordenar la libertad de los imputados, con la condición que cancelen la suma de 50,000 soles de caución. Esto ha sido apelado por la defensa legal.

Hasta el momento, ni el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, ni la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se han pronunciado.

CON PRESENCIA DE PARTIDO DE RECTOR LÓPEZ CHAU

Denuncian penalmente a comité electoral de la UNI

Debido a irregularidades, ONPE no supervisó comicios donde lista única llevaba también a militantes de Ahora Nación.

Alfonso López Chau, rector de la Universidad Nacional de Ingeniería con aspiraciones políticas, protagoniza otro escándalo. Una elección en su centro de estudios es cuestionada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, y ha terminado en un juzgado penal.

Esto parte de que el mismo personaje había designado como vocal para los comicios de la Asamblea Universitaria a Walter Gonzáles Arnao, militante de Ahora Nación, partido que él fundara.

LEY DEL EMBUDO

Luego, esta instancia descalificó a todas las listas, excepto a la número 33. Aquí surge otra sospecha, porque en esta figuran Fortunato Alva Dávila y Rocío Cacho Cruz, también miembros de la misma organización política.

Además, el 25 de octubre, la gerente de Supervisión de Fondos Partidarios de la ONPE, Lidia Flores, informó de la cancelación de asistencia técnica.

A pesar de que los artículos 47 y 48 del reglamento electoral de la UNI precisan que se debe contar con el apoyo del organismo técnico, el comité electoral siguió adelante con el proceso, y dio por ganadora a la única lista en carrera.

Ante ello, el docente José Casado Márquez denunció por negociación incompatible a los miembros del comité que quedan (varios renunciaron hace unas semanas). Más funcionarios han presentado sendas acciones administrativas y judiciales.

EXPRESO pidió su versión a López Chau, pero al cierre de esta edición aún no nos respondía.



Nuevamente en el ojo de la tormenta.

¿HECHO CONSUMADO?

- Se ha anunciado que esta semana se tomaría juramento a las nuevas autoridades, elegidas en medio de una gran polémica en la popular casa de estudios.
- El año pasado, Contraloría había observado que la gestión de López Chau albergaba a manifestantes políticos.

NOTAS BREVES 

ARRIOLA SIN SECRETO

A pedido del Ministerio Público, el juez supremo Juan Carlos Checkley ordenó el levantamiento del secreto bancario del congresista José Arriola, denunciado por un caso de presunto "mochasueldo". La Sala Penal Permanente evaluará la apelación de Rosio Torres sobre un tema similar.





SIN ANESTESIA

AARÓN SALOMON

Vacancia por una nariz

Los parásitos caviares y sus tontos útiles han montado una burda campaña para vacar a la mandataria Dina Boluarte por haberse sometido a una simple rinoplastia, que ni siquiera requiere anestesia general para su ejecución.

La absurda hipótesis que han esgrimido es que Boluarte abandonó durante varios días el cargo de presidenta, pero lo cierto es que, según el expremier Alberto Otárola (que fue quien puso el tema en agenda porque anda dolido luego de haber sido expectorado del Gabinete por ofrecer puestos de trabajo a sus amigas cariñosas), la jefa de Estado no dejó nunca sus funciones, pues se mantuvo conectada de manera virtual.

Los lentejeros dicen, además, que Boluarte tenía que informar al Congreso que se sometería a una cirugía plástica, cuando ello no está estipulado en la Carta Magna. Alertan, de igual forma, que la dignataria pudo morirse durante la operación, pero también podría darle un infarto o sufrir un accidente en cualquier momento y, si esa desgracia ocurriese, asumiría la Presidencia el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, que sería el encargado de convocar a elecciones, las cuales, tomando en cuenta los acortados plazos, deberían ser generales.

Ni corta ni perezosa, la Fiscalía de la Nación, a cargo de Delia Espinoza, abrió una investigación preliminar contra la gobernante por este caso. Dicha pesquisa por la comisión de supuestos delitos, por supuesto, es el insumo que requieren los rojos de cafetín para defenestrar a Dina Boluarte. ¿Por qué el Ministerio Público no actúa con igual celeridad ante la extorsión de Umberto Jara, sindicado como emisario del Eficcop, a la empresaria Mirtha Gonzáles Yep?

A pesar de todo este escándalo generado en torno a una nariz, la mayoría de legisladores demócratas ya aprendió, afortunadamente, la lección, después del 'Merinazo', y no van a agachar la cerviz frente a la intentona caviar de poner en el poder a un Sagasti 2, para así recuperar sus amadas y millonarias consultorías.

Dina Boluarte no es ni por asomo la presidenta que el país requiere para conseguir el crecimiento económico que permita reducir la pobreza, pero, nos guste o no, fue elegida en la fórmula zurda que lideró el golpista Pedro Castillo. Y su salida apresurada solo generaría más inestabilidad, a un año y monedas de que se lleven a cabo los siguientes comicios, lo que alejaría a las eventuales inversiones.

Urge, eso sí, que el Congreso ejerza el rol fiscalizador que ha abandonado y fiscalice o censure a los ministros inútiles con mayor rigurosidad. En tanto, si los caviares y sus cómplices quieren llegar al poder, pues ganen en el 2026 en democracia. ¿A qué le temen?



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Decadencia alemana y crisis francesa

La decadencia de una comunidad política es un fenómeno multicausal y evidentemente progresivo. Por citar un ejemplo, antes de la batalla de Andrinopla (378 d. C.) los romanos no tenían aún la percepción de estar experimentando el final de su Imperio. De manera similar, los otrora trabajadores, esforzados y disciplinados alemanes han ido perdiendo sus virtudes de manera paulatina, porque, al igual que el resto de Europa Occidental, son víctimas de una genial conspiración ideológica globalista.

Al igual que lo ocurrido en Estados Unidos con el Partido Demócrata, el Partido Socialdemócrata Alemán, tradicionalmente ligado al sindicalismo, fue infiltrado por el dinero proveniente de poderosas ONG internacionales, convirtiéndolo en vocero del multiculturalismo, de la desindustrialización y de la eliminación de la energía nuclear, obligándolo a traicionar los intereses de los trabajadores. La sociedad alemana no sabe cómo recuperar su dinamismo industrial y liderazgo tecnológico, perdidos por las exageradas e irracionales limitaciones legales destinadas a la lucha contra el cambio climático y el alto costo del gas norteamericano, mientras las firmas más emblemáticas del país anuncian cierres de fábricas y despidos masivos.

La crisis económica y moral en la nación que es considerada motor de la Unión Europea ya es un hecho cierto y verificable. Los progres liberales del FDP exigieron equilibrio presupuestal y su líder, Christian Lindner, fue separado del gobierno, por lo que se espera un voto de censura constructivo en enero, que debe convertir en Canciller Federal al líder de la oposición light, Friedrich Merz, de la CDU; quien deberá comprometer los votos del derechista AfD rompiendo el "cordón sanitario" impuesto por los conspiradores que dominan la Comisión Europea, o, de lo contrario, cogobernar con el SPD, manteniendo así las mismas políticas que están llevando a Alemania, y con ella a la Unión Europea, a la segura decadencia.

Un problema similar tiene el presidente Macron. Aunque tiene un mandato popular propio, pues fue elegido en elecciones presidenciales, no puede gobernar con autonomía sin contar con un primer ministro surgido de una mayoría propia en la Asamblea Nacional. Derribado Michel Barnier, víctima de las crisis económica y social —muy similares a las de Alemania—, se espera una campaña de demolición contra Marine Le Pen, para evitar que obtenga en las urnas la mayoría necesaria para designar al premier que ha de cohabitar con Macron, incorporando al gobierno políticas de contención a la nefasta ideología que ahora domina la UE.

Tanto en Alemania como en Francia han fracasado, como era previsible, las izquierdas democráticas, globalistas y multiculturales, también los conservadores "tradicionales" que han claudicado de sus principios, mimetizándose con los progres por temor a ser llamados "fascistas" y "neoliberales". Regalaron así a los partidos de Derecha Alternativa el espacio de racionalidad y pragmatismo, y ahora deberán enfrentar las consecuencias.



LA OTRA MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

El voto "senior" y su participación en política: una fuerza en crecimiento

A medida que las sociedades envejecen, el grupo "senior", aquel entre los 60 años o más, se convierte en una parte fundamental del tejido político y social de los países. Con tiempo disponible, experiencia acumulada, una vitalidad plena y, en muchos casos, un interés renovado por el bienestar colectivo, las personas mayores están jugando un papel crucial en la política actual.

Su influencia va más allá del simple ejercicio del voto; se están involucrando activamente en movimientos, organizaciones y cargos públicos. Los "senior" hoy en día representan uno de los grupos de votantes más disciplinados y participativos en muchas democracias del mundo. Según datos recientes, la participación electoral entre las personas mayores de 60 años en el Perú suele superar el 75%, mientras que en otros grupos etarios puede ser considerablemente más baja. Esta disciplina les otorga un poder significativo en las urnas, debiendo hacer que sus intereses sean una de las prioridades para los partidos políticos.

Entre los temas que más preocupan a este grupo están las pensiones, el acceso a una buena salud, la vivienda y la protección de sus derechos adquiridos. Sin embargo, el segmento "senior" también se encuentra muy comprometido con causas intergeneracionales, como el bien común, el cambio climático, la educación y la justicia social. Este interesante grupo etario ve la política como una forma de "segunda carrera", en la que pueden contribuir profesional y activamente al desarrollo de su comunidad.

Este fenómeno no solo enriquece el debate político, sino que también desafía los estereotipos sobre la vejez, que en los actuales tiempos cada día se retrasa más. También es necesario decir que los "senior" enfrentan barreras para una mayor inclusión política. Existen prejuicios sobre la capacidad de los mayores para adaptarse a contextos políticos dinámicos, particularmente en lo que respecta a la tecnología y la innovación, además de limitaciones físicas que podrían dificultar su participación activa, pero de ninguna manera invalidarlos.

Se hace fundamental el fomento que las sociedades modernas deben aplicar en la inclusión de los "senior", a través de políticas públicas que eliminen estas barreras. La participación política de los jubilados o "senior" es una tendencia que continuará creciendo. En un mundo cada vez más rejuvenecido, interconectado y consciente de la importancia de la inclusión, los mayores tienen mucho que ofrecer. Su compromiso, sabiduría y capacidad de liderazgo son recursos valiosos para enfrentar los desafíos globales.

Iniciativas que promuevan el diálogo intergeneracional, la educación cívica y la accesibilidad en todos los niveles políticos serán esenciales para maximizar el impacto positivo de este grupo en la sociedad.

Finalmente, los "jóvenes de ayer" no solo son testigos de los cambios sociales, sino que son agentes activos de transformación. ¡Mucho ojo, partidos políticos!

AARON SALOMÓN

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA:

"La izquierda de las consultorías necesita vacar a Dina Boluarte cuanto antes"

El expresidente del TC señala que "una rinoplastia significa una intervención quirúrgica menor" y que la mandataria no tuvo por qué avisarle al Parlamento de su operación.

El doctor Ernesto Blume señaló que no hay causal de vacancia en el caso de la cirugía estética de Dina Boluarte. ¿Usted cómo ve la situación?

En el fondo, todos sabemos que la izquierda de las consultorías necesita vacar a Dina Boluarte cuanto antes, porque, si Dina Boluarte es vacada luego de la convocatoria de elecciones, el Congreso ya no quedaría disuelto y, por tanto, se mantendría la institución que no controla esta izquierda.

Lo que quieren los caviares es vacar a Dina Boluarte para ir ya mismo a unas elecciones generales.

Los caviares necesitan derribar este Congreso y, para eso, necesitan que el Congreso sea cómplice de su propia disolución, como fue el caso del Congreso que Vizcarra no solo disolvió, sino que obligó a aprobar un referéndum con la no reelección parlamentaria.

¿Qué sucedería si este Parlamento vaca a Dina Boluarte?

Sería un harakiri, pero los peruanos tenemos que aspirar a encontrar la normalidad democrática, con partidos políticos estables, a partir del 2026.



¿Dina Boluarte tenía que dar cuenta al Parlamento de que se iba a someter a una rinoplastia?

Una rinoplastia significa una intervención quirúrgica menor, con anestesia local y sedación, que no dura más de una hora. No se puede hacer la rinoplastia con anestesia general porque se intervienen las vías respiratorias. La recuperación es de un par de horas en una cama, y la persona se va a casa el mismo día. Eso significa que la presidenta ha podido estar incomunicada no más de cuatro horas, lo que equivale a una siesta larga o la mitad de una noche de sueño.

El doctor Domingo García Belaúnde manifestó que la presidenta solo tiene que pedirle permiso al Parlamento para salir del país.

Sí, es que no hay ningún artículo de la Constitución que diga que la presidenta tiene que avisar al presidente del Congreso cada vez que tiene una gripe fuerte, por ejemplo. Lo cierto es que la presidenta sí le avisó al titular del Consejo de Ministros y, cuando hubo sesión de Consejo de Ministros, ella intervino de manera virtual. Ha estado al tanto de las cosas más urgentes del país con su laptop. Es evidente que acá no hay ninguna infracción y menos una causal de vacancia por incapacidad permanente.



LA IZQUIERDA QUIERE VACANCIA

"La mandataria no cometió ninguna infracción constitucional", afirma Ernesto Álvarez, quien descarta que una intervención menor, como una rinoplastia, sea causal de vacancia.

El expresidente del TC asegura que la izquierda busca vacar a Dina Boluarte antes de las elecciones para tomar el control del Congreso y del poder.

"No hay base constitucional para una vacancia", señala Álvarez, criticando el interés político detrás de los cuestionamientos a la presidenta.

"Este Congreso no debe repetir errores del pasado ni ceder a presiones de grupos con agendas ocultas", advierte Ernesto Álvarez.

El doctor Ernesto Álvarez descarta la causal de vacancia y señala que los caviares necesitan el caos para recuperar el poder.

El ex-premier Alberto Otárola dijo que la presidenta en ningún momento abandonó sus funciones.

Debieron haber sido tres o cuatro horas en las que Dina Boluarte no podía recibir una llamada telefónica, pero para eso tiene a su presidente del Consejo de Ministros.

¿Qué pasaba si se moría en la operación? ¿Simplemente asumía el cargo el presidente del Congreso?

Se puede morir en cualquier accidente y, si eso pasa, asume el presidente del Congreso y convoca a elecciones presidenciales para completar el período. Es obvio que aquí hay un interés político muy grande de la gente de izquierda "democrática" que ha perdido posiciones en el Gobierno y que sabe que, si espera al año 2026, con las alianzas que se puedan formar entre la izquierda extrema y la centroderecha, no tienen posibilidades de volver a engañar al electorado. Ellos medran cuando entra un Paniagua o un Sagasti, de manera accesitaria, porque no pueden ganar una elección. Necesitan situaciones accidentales, caos, manifestaciones, "Inti y Bryan", para captar el poder.

Entonces, ¿no hay causal de vacancia?

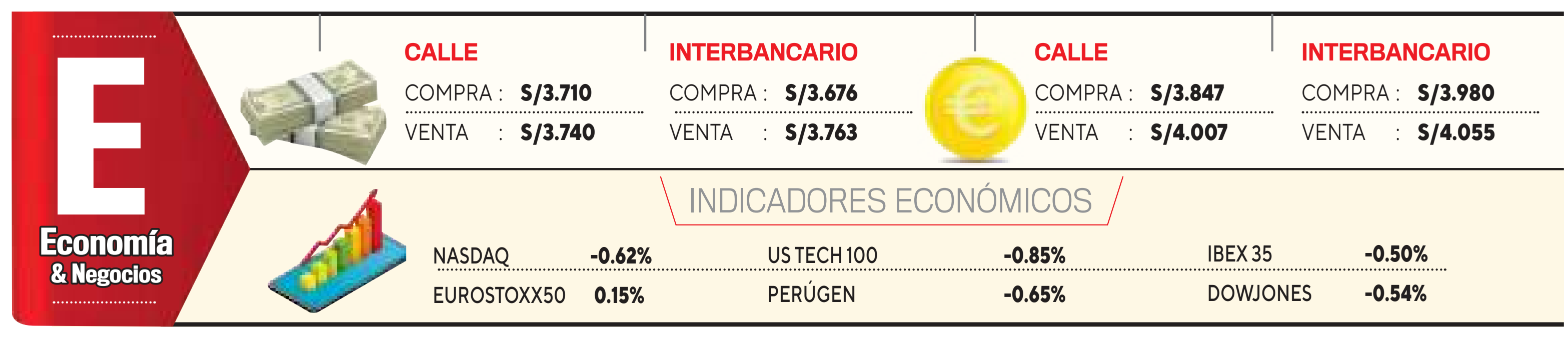
No, pero si el Congreso suma los dos tercios de votos, puede vacar a Dina Boluarte por haber recibido un Rolex de regalo, por ejemplo. Sin embargo, si hablamos de manera seria, prudente y democrática, esto dista mucho de las empresas de PPK que recibieron dinero de Odebrecht, de los enjuagues y manejos de Vizcarra como gobernador regional de Moquegua y luego como presidente, y del golpe de Estado de Castillo. No se puede hablar de una vacancia presidencial a estas alturas, menos cuando ya está tan cerca el año electoral.

¿No hay ninguna infracción constitucional tampoco?

No, no hay ninguna desobediencia de un mandato expreso de la Constitución. No puede haber una infracción constitucional sobre algo subjetivo, como lo es que debió haberle avisado al Congreso que se iba a operar.

El problema es que si se les hace caso a los caviares y se vaca a Dina Boluarte, quien asumiría la Presidencia tendría que ser Eduardo Salhuana, y luego ellos dirán que no les gusta. Lo que pretenden, finalmente, es recuperar el poder.

Exactamente, pero yo creo que los congresistas ya han aprendido de las situaciones anteriores y no se van a dejar amedrentar ni colocar en un callejón sin salida. Mal que bien, ellos han sido elegidos en representación de los diversos sectores ideológicos que existen en la nación y son mucho más legítimos que cualquier ONG o consultor de ministerio.





CUIDADO CON LA RENOVACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS BOOT

Durante el 2024 hemos escuchado y leído la campaña de ofrecimientos de concesionarios de distribución y transporte de gas natural, de inversiones condicionadas a la prórroga de sus contratos de concesión que les ha otorgado el Estado peruano. Suena a "música celestial", como dijo el director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en junio de 1990, cuando Alberto Fujimori decidió allanarse a la política de shock.

Es indispensable que se haga un análisis de los ofrecimientos que no son tan celestiales como creen, por el facilismo en el Ejecutivo y el Congreso, donde a nombre de la palabra "inversión" están dispuestos a someterse a cualquier cosa. Hay que recordarles que ya no estamos en el 12 de octubre de 1492 para dejarse encandilar con espejitos y otras baratijas.

Los contratos de concesión de transporte y distribución por red de ductos, al igual que las líneas de transmisión de electricidad, corresponden al modelo BOOT (Build Own Operate Transfer), que en buen romance significa: construye, hazlo de tu propiedad, opéralo y transfiérelo. Está clarísimo que, cumplido el plazo del contrato, la propiedad de la infraestructura pasa al Estado.



SI LA EVALUACIÓN QUE ESTOY MENCIONANDO NO SE HACE, SENCILLAMENTE EL GOBIERNO DE TURNO ESTARÁ PECANDO DE INGENUO, POR DECIR LO MENOS, EN PERJUICIO DEL ESTADO, Y SI LOS CONGRESISTAS NO HACEN EL CONTROL POLÍTICO, ESTARÁN HACIENDO DE CÓMPLICES.



En el sector hidrocarburos, los contratos de transporte de gas natural (GN) y líquidos, así como de distribución en Lima, vencen en octubre del 2033. En el caso de la distribución de GN en Ica, el 2038. En electricidad, los contratos vencen en el 2031 para la línea de transmisión Mantaro-Socabaya y la línea Socabaya-Moquegua-Tacna-Puno.

Los ingresos anuales de los concesionarios tienen dos componentes: recuperación de la inversión y operación-mantenimiento. Para los ductos de hidrocarburos, la composición es 71/29%, y en electricidad, 81/19%, respectivamente. Terminados los contratos y tomada la propiedad por el Estado, puede contratar a los actuales concesionarios solo por operación-mantenimiento, previo concurso. De requerirse nuevas inversiones, habrá que hacer nuevas cuentas.

Si la evaluación que estoy mencionando no se hace, sencillamente el gobierno de turno estará pecando de ingenuo, por decir lo menos, en perjuicio del Estado, y si los congresistas no hacen el control político, estarán haciendo de cómplices. Esperemos, pues, que haya debate ante la propaganda intensa de renovación anticipada de contratos.

DURANTE LA CAMPAÑA NAVIDEÑA

Pymes venderán hasta S/ 13,000 millones

Se estima la creación de 50,000 empleos, de acuerdo a proyecciones de la Cámara de Comercio de Lima.



La campaña navideña dejará grandes dividendos a las pymes.

El presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Rodolfo Ojeda, estimó que las ventas en esta campaña navideña se situarán entre 11,000 millones y 13,000 millones de soles, representando un crecimiento moderado de 8% a 10% respecto a la misma temporada del año anterior.

"Este resultado estará impulsado por la recuperación económica postpandemia, el aumento en el poder adquisitivo de ciertos segmentos (CTS y gratificaciones), y el uso intensivo de herramientas digitales para ventas y promociones", manifestó.

Los rubros con mayor demanda serán regalos y juguetería, ropa y calzado, gastronomía (productos como panetones y chocolates artesanales) y tecnología, especialmente accesorios electrónicos. No obstante, Rodolfo Ojeda sostuvo que dichas expectativas podrían variar dependiendo de la estabilidad económica y del comportamiento del consumidor en los días previos a la Navidad.

INVERSIÓN EN PUBLICIDAD DIGITAL

- **Respecto a la inversión en publicidad digital, Rodolfo Ojeda, afirmó que entre el 30% y 40% de las pymes lo hacen, principalmente las que pertenecen al rubro de alimentos, regalos, ropa y tecnología. Sostuvo que, pese a sus presupuestos ajustados, estos negocios destinan entre el 5% y el 10% de sus ingresos proyectados en estrategias publicitarias.**



EMPLEO TEMPORAL

Como todos los años, la campaña navideña atrae nuevos contratos laborables. En ese sentido, el Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL proyecta que el empleo temporal logre un incremento del 15 %, lo que significará la generación de 50,000 nuevos puestos de trabajo.

Los sectores con mayor demanda de personal serán el comercio minorista, con la contratación de vendedores y promotores; gastronomía, con más ayudantes de cocina y personal de servicio; así como logística y transporte, con una mayor demanda de empaquetadores y repartidores.

Así también, para generar más ventas, las pymes apostarán en esta campaña por más publicidad digital, sobre todo en redes sociales, principal herramienta y aliada de los negocios.

"Las redes sociales, como Facebook, Instagram y TikTok, se han convertido en las plataformas preferidas por su bajo costo y alta efectividad para alcanzar audiencias segmentadas", subrayó Rodolfo Ojeda.

POR MÁS DE US$ 7,800 MILLONES

31 proyectos serán adjudicados en 2025

El director ejecutivo de Proinversión, José Salardi, comentó que existe una cartera bastante interesante para el próximo año.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión tiene previsto adjudicar 31 proyectos de infraestructura y mejora de servicios a través de Asociación Público - Privada (APP) y Proyectos en Activos (PA) que generarán una inversión estimada en 7,893 millones de dólares.

El director ejecutivo de Proinversión, José Salardi, comentó que existe una cartera bastante interesante para 2025, donde el 75% se compone de nueve proyectos viales por US$ 2,828 millones, así como tres inmuebles por 1,827 millones de dólares y ocho proyectos en saneamiento que en conjunto sumarán inversiones de 1,231 millones.

Entre ellos, Salardi destacó la Longitudinal de la Sierra Tramo 4 (1,582 millones de dólares) cuya adjudicación está prevista para el primer trimestre de 2025 y beneficiará a 1.6 millones de habitantes en Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y Apurímac mediante la rehabilitación, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la vía durante 25 años mediante Asociación Pública - Privada cofinanciada.

Así como siete corredores viales del Grupo 1 por 1,134 millones de dólares (Cusco, Cerro de Pasco, Puno, Moquegua, Tarma, Huancayo y Tarapoto) y la vía Zapallal – Avenida Gambeta (túnel) en el puerto del Callao (112 millones).

En inmuebles, Salardi explicó que la cartera incluye el Parque Industrial de Ancón (PIA) con un estimado de 997 millones de dólares, la Península del Puerto del Pacifico (767 millones) y la Villa Panamericana (63 millones).

En tanto, la cartera de saneamiento la componen siete Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) por 1,061 millones de dólares, ubicadas en Cajamarca, Cusco, Chincha, Huancayo, Puerto Maldonado, San Martín, Trujillo. Al igual que la desaladora Ilo (170 millones) que podría beneficiar con la provisión de agua potable a pobladores afectadas actualmente por el estrés hídrico.


Para el 2025 se tiene previsto adjudicar 7 corredores viales.

CARTERA DE SANEAMIENTO

- **La cartera de saneamiento la componen siete Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) por 1,061 millones de dólares, ubicadas en Cajamarca, Cusco, Chincha, Huancayo, Puerto Maldonado, San Martín, Trujillo. Al igual que la desaladora Ilo (170 millones) que podría beneficiar con la provisión de agua potable a pobladores afectadas actualmente por el estrés hídrico.**

POR CANON DE HIDROCARBUROS A OCTUBRE DE 2024

Regiones recibieron S/ 2,115 millones

La producción de hidrocarburos (gas y petróleo) en el país, en el período enero - octubre del 2024, generó 2,115 millones de soles de canon y sobrecanon, que fueron transferidos a Cusco, Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto y Puerto Inca en Huánuco, para el desarrollo de obras de infraestructura en beneficio de la población, informó Perupetro.

De los 2,115 millones de soles de canon y sobrecanon reportados, 1,439 millones de soles correspondieron a Cusco, 345 millones a Piura, 180 millones a Loreto, 91.5 millones a Tumbes, 50.4 millones a Ucayali y 9.6 millones a la provincia de Puerto Inca en Huánuco.



El canon es el aporte que reciben los gobiernos regionales, locales (municipalidades provinciales y distritales), universidades nacionales e institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales, del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos hidrocarburíferos en dichas zonas.



LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

Una soberana concha

La definición del concepto de soberanía es: el poder supremo e ilimitado, atribuido a la nación, al pueblo o al Estado, para establecer su constitución y adoptar las decisiones políticas fundamentales tanto en el ámbito interno como en el plano internacional.

Esto significa que, en un país soberano, como es el Perú, ningún país, ningún organismo y mucho menos un grupete de asociaciones izquierdistas, que se hacen llamar progresistas, puede inmiscuirse en las decisiones soberanas de nuestro país.

Pero ioh maravilla! Resulta que las famosas ONGs, que han invadido nuestro Perú, porque, aunque no lo crea, son miles, han puesto el grito en el cielo porque los peruanos queremos que nos digan: qué hacen realmente en nuestro país, cómo se financian y de dónde viene ese dinero, cuánto reciben y para qué usan el dinero.

Algo que todos los emprendedores y empresas estamos obligados a hacer todos los meses frente a la Sunat, ministerios, municipalidades y el sistema financiero.

Y la pregunta es: ¿por qué las ONGs no? ¿Saben por qué? Porque no les importa nuestra soberanía y porque son soberanamente conchudos.

Imaginen que existe una cuyo nombre es Transparencia y han emitido un comunicado para que no se los obligue a transparentar los fondos.

Otra, la oscura y conocida IDL, dirigida por Gustavo Gorriti, que ha hecho un lobby sin precedentes para que varios países presionen a nuestros congresistas para que no se promulgue la ley que los obliga a transparentar el origen de los fondos que reciben y para qué los usan, a pesar de que todos sabemos que su objetivo es y ha sido el control del sistema judicial y los medios de comunicación.



Pero los que patalean, los que se niegan a ser transparentes, deben entender y acatar que están en un país soberano y que no tienen ningún derecho a hacer lo que se les dé la gana y como se les dé la gana. Y a los empresarios que son parte y apoyan estas ONGs, dense cuenta de que usan sus nombres para lavarse la cara.



También sabemos que existen cientos o miles de ONGs que actúan en todo el país y muchas de ellas, dedicadas a desestabilizarnos, al adoctrinamiento comunista, a influir en la forma en la que ellos quieren que eduquemos a nuestros hijos e incluso a proteger y propalar mensajes vinculados al terrorismo.

Los peruanos tenemos todo el derecho a pensar:

¿Por qué nosotros sí tenemos que justificar todo y ellos no?

¿Por qué la ley nos obliga a transparentar el origen de nuestros ingresos y a ellos no?

¿Qué quieren esconder?

¿Acaso no defienden la democracia y la transparencia?

Pero ojo, existen fundaciones que dependen directamente de familias peruanas, de instituciones financieras peruanas y de industrias peruanas que sí se dedican al apoyo social.

Pero los que patalean, los que se niegan a ser transparentes, deben entender y acatar que están en un país soberano y que no tienen ningún derecho a hacer lo que se les dé la gana y como se les dé la gana. Y a los empresarios que son parte y apoyan estas ONGs, dense cuenta de que usan sus nombres para lavarse la cara.

Por estas cosas y para terminar con estos grupos, necesitamos el bendito y necesario cambio de ciclo.

DEROGAN LEY INCONSTITUCIONAL SOBRE AUMENTO ILEGAL EN SERVICIOS DE PORTEADORES

Corte de Justicia del Cusco le enmienda la plana al Congreso

Legisladores han favorecido a otros destinos, trabajadores y empresas, en contra de nuestros intereses, trabajadores y porteadores, en contra de Machu PIcchu.

PLINIO ESQUINARILA

La Primera Sala Civil del Cusco dictó sentencia contra el incremento ilegal de la remuneración de los porteadores o trabajadores turísticos del Camino Inca a Machu Picchu, que fue elevado con el apoyo político de congresistas de izquierda del 1.2% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) al 3.00%.

Esta decisión está en la Sentencia de Vista del proceso de amparo n.° 3063-2022, de fecha 8 de noviembre de este año, pero conocida el 22 de noviembre, a través de la cual los magistrados Murillo Flores, Gutiérrez Merino y Román Gil se pronunciaron sobre la inconstitucionalidad del artículo 8º de la Ley 31614, conocida como la Nueva Ley del Porteador.

¿Qué es un porteador? Bien sea del Camino Inca u otras rutas, es quien trabaja para agencias de viajes y turismo y tiene como función transportar, en su espalda, las pertenencias, tanto del visitante como las de la agencia para llevar a cabo el recorrido, como carpas, víveres, mesas, balones de gas, equipo de cocina...

El fundamento de este fallo judicial radica en que dicho artículo viola el párrafo final del artículo 24 de la Constitución, que dispone que "las remuneraciones mínimas se regulan por el Estado con participación de las organizaciones representativas de los trabajadores y los empleadores".

Es importante resaltar que la citada Ley 31614 fue una iniciativa de Perú Libre, en particular de la congresista Jakheline Katy Ugarte Mamani, quien presentó el proyecto 725/2021-CR el 15 de noviembre de 2021.

Sin embargo, esta no fue la única propuesta. En su afán populista de incrementar las remuneraciones y ganar apoyo electoral, la legisladora Cerronista no estuvo sola.

De hecho, el proyecto nº 1456-2021, presentado por su colega Ruth Luque, pretendía un incremento aún mayor, de hasta el 6% de la UIT. Además, los proyectos N° 2432-2021-CR, del parlamentario Luis Ángel Aragón, y el N° 2433-2021-CR, del congresista Jorge Luis Flores Ancachi, ambos de Acción Popular, también buscaban incrementos y modificaciones similares.

Estas iniciativas fueron aprobadas por la Comisión de Trabajo del Parlamento Nacional, recibiendo el apoyo de varios otros congresistas que también buscaban ganarse a este sector turístico, entre ellos Sigrid Bazán y Guido Bellido.



Miles de servicios de porteadores se han dejado de contratar y muchas empresas quebraron. A recuperar el tiempo perdido.



Como se recuerda, la ley fue promulgada sin objeciones por el entonces presidente Pedro Castillo y su primer ministro Aníbal Torres, a pesar de que implicaba un menoscabo a sus competencias constitucionales, ya que, como señala la sentencia de la Sala cusqueña, la fijación de las remuneraciones mínimas corresponde al Poder Ejecutivo, a través del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

El Congreso no tiene entonces competencia en este ámbito ni en la fijación de tarifas. Los efectos de este incremento exorbitante de la remuneración de los porteadores no se hicieron esperar en las empresas de turismo del Camino Inca a Machu Picchu.

MARAVILLA INIGUALABLE

Ya es un sentido común decir que Machu Picchu es el lugar más visitado del Perú. Maravilla mundial y maravilla arquitectónica de piedra caliza, de inigualable sello inca, está situada en una elevada meseta en las profundidades de la selva amazónica, hasta donde habría llegado Manco Inca, el gran rebelde del incario, aunque finalmente reculara en Vilcabamba.

60 RECURSOS DE AMPARO

Por eso, un total de 60 empresas acudieron por vía de amparo y, tras dos años de demora en el proceso, lograron que se les hiciera justicia.

En otras palabras, "se inaplicó para ellas el artículo inconstitucional, que ya había originado el cierre y la insolvencia de empresas del sector", informó el abogado Fausto Salinas, asesor de las empresas demandantes.

"Es un buen precedente de cómo el sistema judicial puede actuar en defensa de la Constitución, enmendar los abusos del Congreso, pre-

CONTRA MACHU PICC

**• Derrota para populistas
Luque, Flores Ancachi, Gu
Bazán y sus camaradas q
destinos turísticos de Méx
otros países en contra de
Cusco y el Perú.**

servar el carácter tripartito
remuneraciones mínimas y
dadanos y empresas frent
lativas, evidentemente pop
caso afectaron la actividad
nibilidad de las empresas,
Cusco-Machu Picchu y la
Salinas Lobón.

ANTECEDENTES

Este fallo de la Primera
es también producto de la
sarios, profesionales, trab
porteadores del Camino In
que se opusieron a la irres
políticos que, "actuando e
titución, sin debate técnico
involucrados, han puesto e
destino turístico con la apr
ley del porteador del Cam
portal cusqueño T-News e
del año pasado.

Hay incluso un comu
tonces compartido por lo
APTAE, AATC, AOTEC y
indican que, si bien están
rar las condiciones de trab
el sector, "las consecuenc
irresponsablemente las re
porteadores a un 250% de
garles sobrecostos laboral
cional vienen originando g
desde noviembre [de 2022

Una de las primeras co
dan, es que las agencias o
no Inca, acreditadas ante
de Áreas Naturales Prote
(SERNANP) y la Direcci
de Cultura de Cusco, se h
suspender sus operacion
costo operativo supera en
(dependiendo del tipo de a
venta del producto.

NO SE PUEDE TRABAJAR A PÉ

"Ninguna empresa o a
a pérdida. Esto las ha oblig
operaciones por pérdidas
secuencia, dejar sin trabaj

Más de 2,000 servicio
teadores se han dejado d
ciembre de 2022, enero y
ley populista les quitó los
sus familias. Más de medi
res han sido afectados po
nuncian.

Obviamente, los paros
de la vía férrea a Machu P
aún más esta situación,
mente la imagen de la Ciud
y del Perú.

Subrayan que nuestro
mino Inca a Machu Picch
do frente a rutas alternativ
o Colombia, que desde
más atractivas y competiti

"Nuestros legisladore
otros destinos, trabajado
contra de nuestras empr
porteadores".

CHU

Katy Ugarte, Ruth
ido Bellido, Sigrid
ue favorecieron
ico, Colombia y
Machu Picchu, el

o de la fijación de las
y defender a los ciu-
e a iniciativas legis-
pulistas, que en este
d turística, la soste-
el producto turístico
paz social", remarcó

Sala Civil del Cusco
lucha de los empre-
bajadores y muchos
nca a Machu Picchu
sponsabilidad de los
n contra de la Cons-
o y sin consulta a los
en grave peligro este
obación de la nueva
mino Inca", señala el
n una nota de inicios

nicado de ese en-
s gremios de siglas
ASOORCIC donde
de acuerdo en mejo-
ajo y los ingresos en
cias de incrementar
muneraciones de los
l monto actual y car-
es por un 150% adi-
raves consecuencias
] pasado".
nsecuencias, recuer-
peradoras del Cami-
el Servicio Nacional
gidas por el Estado
ón Desconcentrada
an visto obligadas a
es debido a que el
tre el 30% y el 60%
agencia) el precio de

RDIDA

gencia puede operar
ado a suspender sus
cuantiosas y, en con-
o a los porteadores".
s prestados por por-
e contratar entre di-
marzo de 2023. La
ingresos a ellos y a
o millar de porteado-
r estas medidas, de-

y tomas recurrentes
Picchu han agravado
deteriorando seria-
adela Inca, de Cusco

destino turístico Ca-
ha quedado relega-
as en México, Nepal
entonces resultaron
vas.
s han favorecido a
res y empresas, en
esas, trabajadores y



ES LO QUE SE APLICARÍA EN EL PARTIDO APRISTA

"Un militante, un voto" para elegir candidatos

Fracasadas las propuestas de congreso o convención nacional, las bases del Apra ya empezaron la bulliciosa campaña interna.

Fracasadas las esperanzas de la convocatoria a un congreso o convención nacional por parte de la Comisión Política del Partido Aprista, la militancia de esta organización ha optado por impulsar el mecanismo de un militante, un voto, para elegir a los candidatos a la plancha presidencial y legisladores de la nueva Cámara de Diputados, el Senado y el Parlamento Andino.

Dirigentes consultados por este diario dieron por hecho la nueva metodología para elegir al candidato a la presidencia de la República, así como al primer y segundo vicepresidente del partido de Haya de la Torre, lo que incluye a los senadores a nivel nacional.

El mismo sistema –un militante, un voto– se utilizaría para elegir a los candidatos regionales a senadores y diputados, así como al Parlamento Andino. Esto, al parecer, puede proceder como un acuerdo tácito o expreso entre la dirección nacional del Apra, presidida por César Trelles Lara, exgobernador de Piura, y la secretaria general institucional Belén García Mendoza, abogada y destacada militante aprista nacida en Ica.

A ellos debe sumarse el presidente de la Comisión Política, Mauricio Mulder Bedoya, excongresista y exsecretario general del partido.

La consigna de "un militante, un voto" trata de abrirse paso en un aparato orgánico donde solo se han elegido nuevas autoridades del partido de la estrella en los comités departamentales de Trujillo, Piura, Cusco y Huancayo.

En los demás departamentos, los nuevos dirigentes han sido designados por algún nivel de las autoridades nacionales.

En medio de la efervescencia de la campaña, que, dicho sea de paso, ya empezó en el ámbito interno del PAP, juega un papel especial el exlegislador Jorge del Castillo y el presidente de la Comisión Nacional del Bicentenario, José Luis Delgado Núñez del Arco, que están en visita constante a las bases, sobre todo del norte y del oriente.

Por otra parte, también empiezan a aclararse los nuevos candidatos presidenciales, quienes compiten en votaciones realizadas en redes sociales.

Se presentan en este orden: Carla García, la única mujer candidata; Jorge del Castillo; Julio César Morán Otiniano, líder liberteño; Alan Rivera Prieto, escritor; Enrique Valderrama, Hernán Garrido Lecca, Rafael Zeballos y Juan Carlos Sánchez Montes de Oca.

En el primer sondeo ha ganado Julio César Morán con el 43.52 %, seguido por Carla García con el 20.37 % de los votos.

La campaña recién empieza.

DIVISIONISMO

Enrique Melgar Moscoso, secretario nacional de organización del PAP, quiso destituir a Julio César Morán Otiniano, secretario general del Comité Ejecutivo Regional de La Libertad, y reemplazarlo con Fernando Alfaro, seguidor de Elías Rodríguez Zavaleta, quien siendo secretario general del PAP organizó su movimiento Trabajo más Trabajo y hoy ha terminado como militante de Podemos, partido de José Luna Gálvez.





ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

El milagro Bukele

Hace una semana fui invitado por el gobierno del presidente Nayib Bukele a exponer en la Primera Conferencia Internacional sobre Estado y Desarrollo (CIED 2024), que reunió a gestores y ex gestores de diversos gobiernos de América Latina; y pude comprobar que lo que viene sucediendo en El Salvador es más que la lucha exitosa contra el crimen organizado. Lo que el joven presidente centroamericano está haciendo es pacificar su país para transformarlo, volverlo atractivo para las inversiones y ser competitivo en el mundo global y tecnologizado que vivimos.

Su política interna acaba de recibir un espaldarazo nada menos que del próximo secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, quien planteó una alianza con algunos gobiernos de América Latina como Argentina, El Salvador, Ecuador, Paraguay, República Dominicana, Perú, Costa Rica y Guyana.

Rubio estuvo el 2023 en el El Salvador y afirmó que lo que vio fue notable. Sin duda, la pacificación, pero también la revolución tecnológica en educación es la base de la nueva sociedad salvadoreña, alineada a Davos (2023), que pronosticó que los puestos de trabajo más demandados serán especialistas en IA y aprendizaje automático, analistas y científicos de datos y especialistas en transformación digital. Todos estos nuevos empleos requieren una nueva educación.

Me sorprendió gratamente escuchar al brillante ministro de Educación salvadoreño, Mauricio Pineda, decir que el próximo año en su país todos los niños de educación básica regular recibirán una tablet y que el 100% de los colegios tendrán internet con línea dedicada. Anunció, además, programas de salud y nutrición escolar para luchar contra la anemia y tener estudiantes con las proteínas suficientes que demanda el estudio competitivo. Cuatro de cada diez menores de cinco años en América Latina sufren deficiencias en vitaminas y minerales, como hierro y yodo, lo que limita su desarrollo



Soy un convencido de que si hacemos bien las cosas, no habrá máquina ni Inteligencia Artificial que reemplace el amor y la inteligencia del ser humano.

Actualmente, los jóvenes de El Salvador que trabajan de lunes a viernes para mantener a sus familias pueden estudiar los domingos y conseguir su bachillerato escolar. Esta misma modalidad será virtual el próximo año. Es un esfuerzo digno de destacar. Sobre todo, teniendo en cuenta que en nuestros países cuatro de cada diez, no finaliza la educación secundaria, según el BID. Y donde, el 19 % de jóvenes entre 18 a 24 años no asiste a ningún nivel de educación y no ha culminado la secundaria. Los NINIS les dicen porque ni estudian, ni trabajan.

En mi disertación destaqué la necesidad que tenemos en la región de mejorar y expandir la conectividad, ser aliados de las empresas de tecnología y capacitar y empoderar a nuestros maestros para hacer frente a los cambios que ya venimos experimentando.

Los jóvenes son agentes de cambio y bien encaminados pueden ser una fuerza impulsora para la participación ciudadana. La educación debe ayudarlos a desarrollar valores como la honestidad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad social.

Soy un convencido de que si hacemos bien las cosas, no habrá máquina ni Inteligencia Artificial que reemplace el amor y la inteligencia del ser humano. Mis sinceras felicitaciones al presidente Bukele y a su equipo de colaboradores por la verdadera transformación que está logrando en su país. Un cambio en democracia que ya puede llamarse: El milagro Bukele.

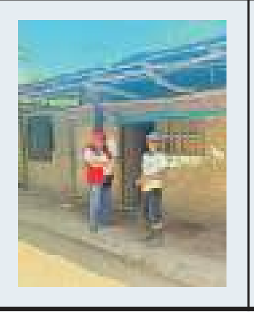
* Ex Primer vicepresidente del Perú



EN REGIÓN SAN MARTÍN

AYUDA POR LLUVIAS

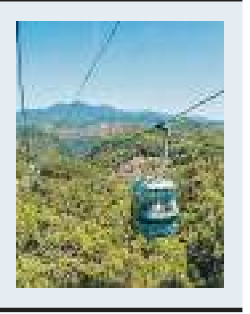
Un equipo especializado del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) brinda asistencia técnica a las municipalidades de 15 distritos de la región San Martín que fueron declarados en emergencia por el impacto de las lluvias intensas registradas en noviembre.



PARA IMPULSAR EL TURISMO

PROYECTO DE TELEFÉRICO

El proyecto Teleférico en el Morro de Calzada, en la región San Martín, se convertirá en un ícono turístico e impulsará el flujo de visitantes que ahora asciende a más de 740,000, entre nacionales y extranjeros. Por su enorme potencial turístico su ejecución es vital para el desarrollo económico, turístico y social del Alto Mayo.



PIURA. PERMANECIERON MÁS DE TRES HORAS DE PIE EN ACTO CÍVICO

Más de 40 escolares se desmayan en desfile

Menores sufrieron golpes de calor por exposición prolongada al sol, con temperaturas superiores a los 32 °C, en Sullana.


Autoridades permitieron que evento continuara, lo que generó la indignación de los asistentes.

Más de 40 escolares sufrieron desmayos durante el desfile por el 70 aniversario del distrito de Bellavista, provincia de Sullana, en la región Piura.

Las altas temperaturas y la prolongada exposición al sol provocaron el desvanecimiento de los estudiantes. Pese a la emergencia, las autoridades permitieron que el evento continuara, lo cual generó indignación entre los asistentes.

ESPERARON MÁS DE TRES HORAS

Los alumnos y docentes llegaron desde las ocho de la mañana al lugar destinado para el acto cívico. Sin embargo, permanecieron más de tres horas de pie, esperando su turno para marchar frente el estrado principal, donde también se ubicaba el jurado calificador.

Luego de que las instituciones educativas de la zona de Somate, como "Godofredo García Baca" y "Fray Martín de Porres", terminaran de desfilar, los menores comenzaron a sentir dolores de cabeza y mareos, debido a la exposición al fuerte calor en el lugar, con temperaturas que superaban los 32 °C.

Muchos de los escolares, se desvanecieron, lo que provocó preocupación entre los profesores y padres de familia que acompañaban a sus hijos.

Las ambulancias de la Subregión de Salud Luciano Castillo Colonna, así como camionetas de Defensa Civil y el Serenazgo de Bellavista, al igual que de a Policía, fueron utilizadas para trasladar a los estudiantes desmayados hasta el centro de salud de Bellavista, donde permanecieron en observación.

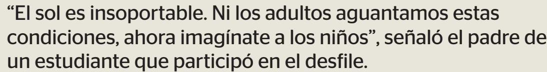
Varios menores se desvanecieron por completo, mientras que otros luchaban por mantenerse en pie, con evidentes signos de debilidad y dificultad para respirar.

HIPOTENSIÓN

El médico de turno del centro de salud diagnosticó que los estudiantes presentaron hipotensión (presión arterial baja) por deshidratación. Esto debido a varios factores, como son las altas temperaturas a las que estuvieron expuestos y las defensas bajas de los menores, entre otros.



SIN PREVISIONES



Los padres de familia reclamaron por la falta de previsión ante el sofocante calor en la región Piura, donde se registran temperaturas superiores a los 35 grados Celsius.
"El sol es insoportable. Ni los adultos aguantamos estas condiciones, ahora imagínate a los niños", señaló el padre de un estudiante que participó en el desfile.

EN LA UNI

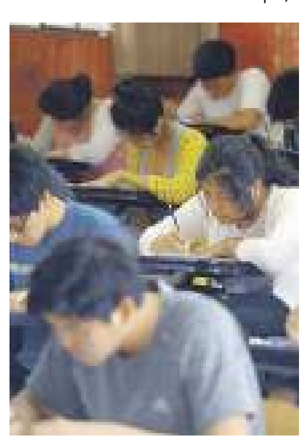
4 mil colegiales en examen de admisión

Un total de 4,014 estudiantes de quinto año de secundaria de todo el Perú participaron el último domingo 8 de diciembre en el Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), bajo la modalidad de Ingreso Escolar Nacional (IEN), destinada a estudiantes que cursan el último año de secundaria en instituciones educativas del país y a aquellos preseleccionados por el Pronabec.

El examen de admisión consta de 60 preguntas que abarcan diversas áreas como Aptitud Académica, Humanidades, Matemáticas, Física y Química. Además, los aspirantes a la carrera de Arquitectura deberán responder seis preguntas adicionales de aptitud vocacional específicas para esta especialidad.

El proceso de admisión descentralizado se realizó en 16 sedes del país: Andahuaylas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Chiclayo, Chimbote, Cusco, Huacho, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Lima, Puno y Tacna.

Lima Metropolitana tuvo 2,865 participantes. Otras sedes con significativa participación fueron Huancayo (216), Puno (132) y Chiclayo (131). Para conocer los resultados de la evaluación se debe ingresar al siguiente enlace: https://resultados.admision.uni.edu.pe/



EN 2025. MINSA INVERTIRÁ MÁS DE S/ 1,500 MILLONES

Construirán 31 centros de salud y hospitales

Fortalecerán el primer nivel de atención, edificarán nosocomios emblemáticos y priorizarán equipamiento médico.

Con el incremento aprobado en el presupuesto para el año 2025, el Ministerio de Salud (Minsa) anunció que invertirá más de S/ 1,500 millones para mejorar la atención a más de 27.3 millones de peruanos. Dicho monto representa un aumento de más de S/200 millones respecto al presupuesto de 2024 (S/ 1,314 millones),

Más de S/ 173 millones serán asignados al impulso y fortalecimiento del primer nivel de atención, mediante la construcción y mejora de establecimientos de salud en todo el país. Estos recursos serán transferidos a los gobiernos regionales y locales, que liderarán la ejecución de estas obras.

Asimismo, el Minsa, a través del Programa Nacional de Inversiones de Salud (Pronis) iniciará y continuará con la ejecución física de 31 centros de salud y hospitales en las regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto y Puno.

La Ley de Presupuesto 2025 también incluye más de S/75 millones que se destinarán a la culminación de los hospitales de Huari y Huarmey, en Áncash, bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI).

Mediante contrato Gobierno a Gobierno (GtoG), se contempla la construcción de hospitales de alta complejidad en Apurímac, Arequipa, Puno, Piura y La Libertad. Además, se ha asignado presupuesto para hacer realidad el Hospital Antonio Lorena de Cusco y Sergio E. Bernales de Lima, este último forma parte del Plan Hospitales Centenarios.

En su presentación ante el Congreso, el ministro de Salud, César Vásquez, sustentó la demanda presupuestal de S/ 231.9 millones para la adquisición de 13 cabinas de flujo laminar, 16 ecógrafos y 28 video gastroenterología, así como la renovación de ambientes y servicios básicos en hospitales de la capital.



Hospitales emblemáticos se construirán mediante OxI y GtoG.

GOBIERNOS REGIONALES

- **Mediante el numeral 42.1 del artículo 42 del proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se autoriza al Minsa a transferir hasta S/ 88.3 millones a favor de los gobiernos regionales para el financiamiento de la operatividad y mantenimiento de nuevos establecimientos de salud.**

UNOS 500 AGRICULTORES Y AMAS DE CASA PROTESTAN

Derriban dique en el río Chira y reclaman acceso al agua



"No hay agua para sembrar ni regar", señaló uno de los 500 agricultores que se congregaron en el sector del dique construido por la empresa Agro Aurora, en el centro poblado de Macacará, distrito de La Huaca, provincia de Paita (Piura), para derribar esta infraestructura que habría causado el represamiento del agua del río Chira.

Con picos, palas y herramientas en mano, los manifestantes, liderados por frentes de defensa, representantes comunales y amas de casa, iniciaron la demolición del dique, argumentando que su existencia afecta la irrigación hacia las zonas agrícolas. "Nuestros cultivos se han perdido; no hay agua. El río es de todos, no de una sola empresa", dijo uno de los agricultores.

Según los manifestantes, la empresa Agro Aurora ha calificado sus acciones como actos delincuenciales en un comunicado previo. Sin embargo, Jorge Ramírez, presidente de la comunidad campesina, rechazó estas acusaciones y señaló que el dique bloquea el libre curso del agua, privando a los pequeños agricultores del recurso vital.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades, se informa que mediante junta general de accionistas de fecha 28 de junio de 2024, se acordó reducir el capital social de **ATRIA GESTIÓN CORPORATIVA S.A.C.** de la suma de S/ 1,845,650.00 a S/ 1,355,150.00, es decir en S/ 490,500.00.

Lima, 26 de noviembre de 2024

ATRIA GESTIÓN CORPORATIVA S.A.C.
RUC 20608917978

AVISO DE ESCISIÓN

Se hace de público conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de Cirion Technologies Perú S.A. ("Sociedad Escindida") de fecha 25 de noviembre de 2024 y Junta General de Socios de Cirion DC Perú S.R.L. ("Sociedad Beneficiaria") de fecha 25 de noviembre de 2024, se ha acordado la escisión por segregación de un bloque patrimonial de la Sociedad Escindida que será absorbido por la Sociedad Beneficiaria (la "Escisión"), de acuerdo con numeral 2 del artículo 367° de la Ley General de Sociedades.

La Escisión entrará en vigencia el 30 de diciembre de 2024. En tal sentido, en dicha fecha, la Sociedad Escindida escindirá el bloque patrimonial, reduciendo su capital social, y la Sociedad Beneficiaria asumirá el referido bloque patrimonial, aumentando su capital social.

Se realiza la presente publicación de manera conjunta, en la forma y plazo de ley, en cumplimiento ton lo dispuesto en el artículo 380° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 10 de diciembre de 2024.

Oswaldo Claros Ugalde
DNI No. 09958813
Representante de Cirion Technologies Argentina S.A.
(Gerente General de Cirion Technologies Perú S.A.)

Juan José Calderón Medina
DNI No. 09852630
Gerente General

Aviso de disolución y liquidación

Enel X Way Perú S.A.C.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412 de la Ley n.° 26887, Ley General de Sociedades, se comunica que mediante junta general de accionistas de fecha 2 de diciembre de 2024 se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la empresa **ENEL X WAY PERÚ S.A.C.**, nombrándose como liquidador a Edgar Germán Otero Masías, identificado con DNI n.° 07886790, quien gozará de las atribuciones y facultades contenidas en el artículo 416 de la Ley General de Sociedades.

ENEL X WAY PERÚ S.A.C. - en liquidación
RUC n.° 20609739429

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad con el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se comunica que las Juntas Generales de Accionistas de PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A. y de HOLDING TRANSOCEÁNICA S.A.C., en sesiones celebradas el 18 de noviembre de 2024, han acordado su participación en un proceso de fusión, en virtud del cual la primera absorberá a la segunda.

La fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 30 de noviembre de 2024, sin perjuicio de quedar supeditada a su inscripción en los Registros Públicos, conforme al artículo 353° de la Ley General de Sociedades.

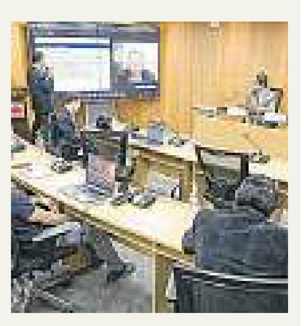
Lima, 18 de noviembre de 2024.

PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A.
RUC No. 20100126606

HOLDING TRANSOCEÁNICA S.A.C.
RUC No. 20602734677

COLABORACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Promueven transformación digital



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) recibió los resultados de una consultoría estratégica liderada por el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad de la Información de Corea (KISDI, por sus siglas en inglés).

Este proyecto forma parte de una colaboración técnica internacional que refuerza la relación bilateral entre ambos países en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Desde enero de 2024, KISDI trabajó con el MTC en un análisis integral enfocado en el desarrollo de redes privadas y la industrialización del país. Expertos de dicho Instituto visitaron Lima en agosto para dialogar con actores clave del ecosistema digital e industrial y recopilar información relevante.

En la fase final, los especialistas de KISDI presentaron propuestas innovadoras que destacan el papel transformador de las redes privadas 5G, las mejores prácticas regulatorias y las tendencias globales en esta tecnología.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 02 de diciembre del 2024 se aprobó la Disolución y Liquidación de la empresa **INMOBILIARIA DAKAR SAC**, con RUC N°20137180830 y se nombró como Liquidador al señor Salomón Cuperstein Brunstein, identificado con DNI N°09339627de conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, lo cual se pone en conocimiento de todos los interesados.

Lima, 05 de diciembre del 2024

Salomón Cuperstein Brunstein
Liquidador

VMT. FAMILIA ACUDIÓ A COMISARÍA, PERO EFECTIVOS NO ACTUARON A TIEMPO

Hallan sin vida a niña que estuvo desaparecida

La menor fue encontraba en el cuarto del presunto asesino, que casi es linchado por vecinos. Familia pide máximo castigo.

Una niña de 12 años reportada como desaparecida fue hallada sin vida en el interior de una vivienda, en Villa María del Triunfo (VMT). El presunto asesino fue capturado tras los indicios recabados por la familia. La Policía volvió a estar en el ojo de la tormenta por su inacción.

Luego de recibir una llamada de atención por parte de su madre, la menor salió de su casa ubicada en VMT la noche del último sábado. Sus padres pensaron que regresaría al poco tiempo, pero no fue así.

En horas de la madrugada, la madre de la pequeña se dirigió a la comisaría de José Gálvez a denunciar su desaparición y, minutos después, su suegra le reveló que había recibido una llamada de un número desconocido.

"Comencé a llamar a ese número, pregunté quién era y me dijo que había visto a la niña corriendo", contó la madre sobre el hombre que estaba detrás de esa llamada.

Debido a que el desconocido no otorgaba información clara sobre el paradero de la niña, la mujer brindó el número a la Policía para que realice las averiguaciones, pero la ayuda fue insuficiente: los agentes no actuaron durante las primeras 8 horas. "Por mis propios medios busqué información y saqué su dirección y nombre (del sospechoso)", refirió la madre.

Recién al día siguiente, policías pudieron entrevistarse con el sospechoso Yerson Juárez Tapia (26) y este les llevó al cuarto de su casa, en Los Lúcumos de Pachacámac, donde la madre de la menor y su familia siguió de cerca la búsqueda. "Busqué debajo de la cama y había alfombras. Sentí que eran pesadas y pedí ayuda a los policías", contó.

Entre las sábanas se encontraba el cuerpo sin vida de la pequeña. Sin remordimiento alguno, el sujeto admitió su crimen antes de pretender escapar. Familiares de la pequeña y vecinos de la zona quisieron hacer justicia con sus propias manos al lincharlo, pero la PNP intervino y trasladó a un hospital para que sea atendido.



Yerson Juárez Tapia confesó el crimen.

ESTRANGULADA

- Una cámara de seguridad captó un mototaxi cerca de la casa del detenido. La familia presume que fue subida por Juárez Tapia y dos sujetos más. La Fiscalía inició una investigación.
- La causa de muerte de la niña fue estrangulamiento, según la PNP. Tenía signos de tortura y rastros de sangre en sus uñas.

INTERVIENEN COMISARÍA

Ante la presunta inacción de efectivos de la comisaría de José Gálvez, el Ministerio del Interior (Mininter) dispuso la intervención de Asuntos Internos en la comisaría de José Gálvez, en VMT.

"Se ofició al Ministerio Público para que se realicen las diligencias de ley correspondientes de acuerdo a sus funciones", se lee en parte del comunicado del Mininter.

La familia exige cadena perpetua para el asesino.





DENUNCIAN A COLEGIO

Menor sufre quemaduras en evento escolar

Una menor de 17 años terminó con quemaduras de tercer grado en el rostro y otras partes del cuerpo, durante las olimpiadas escolares de su colegio de San Juan de Lurigancho.

Según denunció la familia de la estudiante, un profesor intentó encender la antorcha olímpica rociando líquido inflamable, pero este le cayó a la adolescente.

La estudiante permanece en el Hospital del Niño de Breña y, según su madre, el centro educativo no ha asumido responsabilidad de lo ocurrido. "El único apoyo que hemos recibido del profesor responsable fue un monto de 100 soles, y desde entonces no hemos tenido comunicación con él ni con el colegio", dijo la mujer a BDP.

En caso quiera ayudar a la familia del menor, puede llamar al 935093334.

VECINOS PIDIERON HABILITACIÓN DE UN ROMPE MUELLES EN ZONA DE SJL

Auto choca a moto y fallecen los 2 pasajeros

Dos personas murieron en San Juan de Lurigancho, luego de que un auto impactara la motocicleta en la que viajaban.

El accidente ocurrió poco antes de las 6 a. m. de ayer en la avenida Rímac, frente al paradero 15 de Caja de Agua, a la altura del Parque España. La pareja recorría el túnel Santa Rosa cuando un auto gris impactó la parte posterior de la moto, según testigos, lo que provocó que salieron expulsados hacia la vía.

Más allá de auxiliar a las víctimas, el chofer del vehículo involucrado solo recogió el parachoques y se dio a la fuga, denunciaron.

El conductor de la moto fue identificado como Daniel Job Guerra Proleon (35). Él regresaba a su vivienda luego de animar un evento infantil. "Es mi vecino, un joven con cuatro hijos. Esto es fatal, los ha levantado desde acá, como 20 metros los ha tirado", dijo a RPP una vecina.



Policías de la comisaría de Caja de Agua y un fiscal de turno se desplazaron hasta el lugar para las diligencias del caso. Las autoridades identificaron a la mujer como Mariana Sosa, quien tendría alrededor de 20 años.

Vecinos pidieron a las autoridades la habilitación de un rompe muelles en la zona.

JOVEN TAMBIÉN SE APROPIÓ DE TRANSFERENCIAS

Acusan a trabajadora de robar S/ 20 mil en galería

Un empresario acusó a su trabajadora de robarle S/20 mil en uno de sus negocios ubicado en la galería El Hueco, Cercado de Lima.

Luego de trabajar para la tienda de Guillermo Ramos durante un año, la joven Estrellita Bereche Cubin traicionó su confianza y se apropió de miles de soles que estaban en un canguro, según denunció el hombre. El dinero iba a ser destinado al pago de sus demás empleados.

Ramos también aseguró que la joven recibió pagos de clientes a través de su cuenta personal de un conocido aplicativo y se apropió de transferencias por un valor de 7 mil soles.



Según el empresario, la joven registra antecedentes.



JOVEN RESCATÓ A SUS CUATRO HERMANOS, PERO NO PUDO SACAR CON VIDA A OTROS DOS

Dos niños mueren tras incendiarse su casa en el Cercado de Lima

Dos niños de 8 y 14 años murieron tras incendiarse su precaria vivienda en el Cercado de Lima. Hermano mayor resultó herido en su intento de rescatarlos.

El siniestro, calificado de código 2, se produjo en el inmueble construido de madera, en la cuadra 11 de la avenida Sebastián Lorente, alrededor de las 3 a. m. Todo apunta a que se trató de un cortocircuito, según los bomberos, que controlaron la emergencia después de unas horas.

"El hermano mayor (de 22 años) se alertó del incendio por los ladridos del perro de la casa. Ha cogido a sus hermanos que tenía a su alrededor, que son cuatro, todos menores. Los ha bajado, pero ya no pudo sacar a dos más, al parecer por la situación de emergencia que era de proporciones", dijo Mario Casaretto, gerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Lima.

Ángelo Sánchez Huete resultó herido, al igual que sus cuatro hermanos rescatados de entre 3 y 11 años, y se recuperan en el Hospital de Dos de Mayo. Presentan quemaduras de segundo grado.

LOS OLIVOS. CANTANTE SALSERO ANIMABA SHOW EN LOCAL

Detonan explosivo en restaurante

Cuatro personas resultaron heridas como consecuencia de la onda expansiva. Vecinos casi linchan a sospechoso.

Un explosivo fue detonado por presuntos extorsionadores en las inmediaciones de un conocido restaurante y un taller automotor, en Los Olivos. Cuatro personas quedaron heridas y un sospechoso estuvo detenido por unas horas.

El ataque se produjo la madrugada de ayer en la cuadra 14 de la avenida Carlos Izaguirre, en donde se encuentran ubicados uno de los locales de la conocida cevichería La Choza Náutica y un taller mecánico para automóviles.

En ese momento, asistentes al restaurante disfrutaban de un show en vivo del cantante salsero Jeinson Manuel, de acuerdo con testigos, y vivieron momentos de pánico.

"Había mucha gente haciendo sus previas para entrar al local. La explosión hizo que más gente salga. Otros que se asustaron no salieron para nada", contó un joven.

Los presuntos extorsionadores llegaron a bordo de una motocicleta al lugar y uno de ellos lanzó el artefacto en los alrededores. Como consecuencia de la onda expansiva, un promotor de eventos, un agente de seguridad particuilar y dos asistentes terminaron heridos. Todos ellos se recuperan en un centro médico.



Presuntos extorsionadores llegaron en una motocicleta.

SOSPECHAN DE "EL MONSTRUO"

El pasado viernes, extorsionadores lanzaron un explosivo contra el Centro de Conversiones Pachas, ubicado en San Martín de Porres. El local estaba cerrado, por lo que no se reportaron heridos.

Detrás de los ataques a locales estaría Erick Moreno, "El Monstruo", líder de "Los Injertos del Cono Norte", organización que extorsiona a grupos musicales, negocios y transportistas en Lima Norte, según la PNP.

CASI LINCHAN A JOVEN

Un joven en actitud sospechosa fue sindicado como el autor del atentado y vecinos no dudaron en agredirlo, mientras lo insultaban y amenazaban con lincharlo. Serenos del distrito y policías de la comisaría Sol de Oro se dirigieron al lugar a atender el caso. Por falta de pruebas, el sujeto fue dejado en libertad horas después.

Desde la comisaría, la madre del intervenido aseguró que es inocente.

"A un amigo le ha dicho que va a ir a la Choza Náutica, que va a estar ahí un momento. Eso. A mí, personalmente, no (me ha dicho nada). Yo digo que no ha sido cierto (que haya lanzado el artefacto), que investiguen. Yo creo lo que mi hijo dijo. Él ha salido todo golpeado", dijo la mujer a RPP.

Personal de UDEX se desplazó hasta el lugar para las diligencias de rigor. La PNP investiga si el ataque iba dirigido al restaurante, el taller o al mismo cantante salsero.

EN LA VICTORIA

Asesinan a mujer de un balazo durante una fiesta patronal

Una mujer fue asesinada de un balazo durante una fiesta patronal en La Victoria, distrito declarado en estado de emergencia hace cuatro días.

Desde la tarde del último domingo, se celebró en un local ubicado en el cruce de la avenida México con el jirón Abtao, en la urbanización Balconcillo, una fiesta patronal en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción.

En horas de la madrugada de ayer, sin embargo, vecinos escucharon hasta cuatro disparos provenientes del local y se encendieron las alarmas. Una de las balas impactó en la cabeza de la asistente Sandra Sosa Ruiz Díaz, quien cayó cerca del escenario y falleció al poco tiempo. En ese momento, el grupo musical Los Elegantes de la Cumbia animaba el show y los integrantes trataron de ponerse a buen recaudo.

El ataque no era dirigido a la mujer, según los primeros reportes. Policías a cargo del caso revelaron que presuntos extorsionadores tenían en la mira al grupo de cumbia desde hace unos meses.



Hasta el cierre de esta edición, la agrupación no se ha manifestado sobre lo sucedido. En esa misma línea, uno de los asistentes refirió que un grupo estaba manipulando un arma de fuego poco después de haber llegado a la fiesta.

Durante la mañana de ayer, peritos de criminalística llegaron hasta el lugar para recoger las invidencias y hallaron cuatro casquillos en los alrededores de la fiesta patronal. El caso viene siendo investigado por efectivos del Depincri La Victoria.

En tanto, la mujer fallecida deja en la orfandad a dos menores y fu familia exige que se haga justicia.



REINO UNIDO

COMPROMETE APOYO

RIAD/LONDRES.- El primer ministro británico, Keir Starmer, sostuvo que la estabilidad en Oriente Medio constituye el "fundamento para alcanzar la seguridad" en el Reino Unido, por lo que se comprometió a aumentar su apoyo, sobre todo militar, a sus países aliados como Arabia Saudí.



CHINA

CORRUPCIÓN

PEKÍN.- La cúpula dirigente del Partido Comunista de China (PCCh) avanzó que redoblará esfuerzos en la lucha contra la corrupción en plena purga que ha resultado en el último año en la destitución de ministros y responsables de su Ejército.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Siria y su gran liberación

Siria, el país árabe del Medio Oriente que ha soportado una de las guerras internas más sangrientas de los últimos años –500 mil muertos y cerca de 12 millones migrantes por el derramamiento de sangre durante más de una década–, ha sido liberada de una tiranía. Eso significa que el régimen del dictador Bashar Al Assad, que gobernó el país a su antojo por 24 años (2000-2024) –hay que sumar las tres décadas anteriores en que Siria estuvo en manos de su padre, Hafez Assad–, ha sido derrocado, y el gobernante ha huido hacia Rusia, el aliado que lo protegió durante el cruento conflicto armado interno en que las fuerzas del régimen se enfrentaron a los rebeldes que, finalmente, lo han vencido luego de consumar desde el norte del país, su victorioso ingreso en Damasco, la capital siria, al sur, en la madrugada del domingo 8 de diciembre. El caso de Siria confirma que las tiranías en cualquier parte del mundo no son perpetuas. Siguiendo la fuerza de las oleadas democráticas que se vivió por la denominada Primavera Árabe de 2010-2012, la población siria en ese momento se volcó a las calles para exigir al dictador que diera a paso a elecciones libres y limpias, que, por supuesto no solo negó si no que, hasta dio paso a uno de los mayores ensañamientos de un gobernante contra su propio pueblo. Ahora, mientras Al Assad ha llegado con su familia a Moscú, obteniendo asilo del gobierno de Vladimir Putin, que por cierto lo conservará el tiempo que sea útil para los objetivos rusos –mantienen una de bases militares más importantes en Medio Oriente y pronto entrarán en negociaciones con los rebeldes–, el grupo militante islamista Hayat Tahrir al-Sham (HTS), que lidera el control del país con su líder, Abu Mohammed al Jawlani, ha decidido esperar que el primer ministro sirio, Mohammed al Jalali, entregué el poder en forma ordenada. Luego del imparable éxodo por la guerra, y el masivo retorno de las últimas horas, el panorama para el futuro inmediato de Siria, aún no está claro. Es verdad que los rusos se ven mermados por la caída de su aliado, y también lo es, que Estados Unidos, que apoyó a los rebeldes en su lucha armada contra Al Assad, mira con discreción el nuevo escenario político en el país, si tenemos en cuenta que Washington considera al líder de HTS, uno de los terroristas más peligros en el mundo –HTS antes estuvo asociado a Al Qaeda–, por cuyo paradero ha ofrecido una recompensa de más de 10 millones de dólares. En otras palabras, no se sabe si el país terminará en manos de los extremistas o si acaso se abrirá un nuevo capítulo hacia una democracia que el pueblo reclama. Las fichas de Moscú y Washington deben estar moviéndose en el confuso tablero sirio liberado, donde los vecinos, también tendrán vela en el reciente entierro, principalmente Turquía, el mayor óbice que tuvo el derrocado régimen de Al Assad.



Las fichas de Moscú y Washington deben estar moviéndose en el confuso tablero sirio liberado, donde los vecinos, también tendrán vela en el reciente entierro, principalmente Turquía, el mayor óbice que tuvo el derrocado régimen de Al Assad.



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TRAS TOMAR DAMASCO

Sirios ahorcan en público a primo de Bashar al Assad

Rebeldes colgaron a Suleiman Hilal al Assad, quien era familiar directo del depuesto exdictador.

LATAKIA

En un acto que simboliza la caída del régimen de Bashar al Assad, rebeldes ejecutaron públicamente a Suleiman Hilal al Assad, primo del derrocado presidente de Siria, en la ciudad de Latakia.

El evento, presenciado por miles de personas, marcó uno de los momentos más impactantes tras la toma de Damasco por las fuerzas opositoras.

Según relatos de testigos, los rebeldes capturaron a Suleiman Hilal al Assad en medio de la agitación en las calles de Latakia.

Tras golpearlo y dejarlo semiinconsciente, los atacantes lo obligaron a arrodillarse antes de colocarle una soga gruesa alrededor de su cuello.

El otro extremo de la cuerda fue atado a una grúa, desde donde la soga fue elevada, causando su ahorcamiento en plena vía pública, mientras la multitud observaba sin intervenir.

El ahorcamiento de Suleiman Hilal al Assad ocurre en un contexto de inestabilidad total en Siria, donde las fuerzas opositoras consolidaron su control sobre varias regiones clave.

Tras tomar Damasco, los insurgentes asaltaron el palacio presidencial y la residencia de Bashar al Assad, saqueando e incendiando las propiedades antes de que el exdignatario huyera a Rusia junto a su familia.

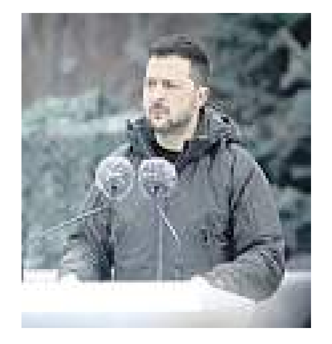
Medios estatales rusos confirmaron que Al Assad recibió asilo en Moscú, pero su salida del país no ha frenado los actos de represalia contra sus familiares y allegados.



Una trágica muerte encontró el primo de Bashar al Assad,

ACUSADOS POR CRÍMENES DE GUERRA

- El Departamento de Justicia de EE.UU. presentó una acusación formal en el Distrito Norte de Illinois contra dos altos funcionarios del expresidente sirio Bashar al Asad por supuestos crímenes de guerra contra civiles, durante el conflicto interno en la república árabe, que comenzó en 2011. Jamil Hassan (72 años) y a Abdul Salam Mahmoud (65), son los nombres de los dos exoficiales de inteligencia de la Fuerza Aérea Siria imputados,



UCRANIA

Zelenski habla de la caída de Siria

LEÓPOLIS.- El régimen sirio de Bashar al Asad ha caído en parte porque el Ejército ruso combate ahora en Ucrania, declaró el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, durante una reunión con el primer ministro estonio, Kristen Michal, en la primera visita de éste a Kiev.

"El régimen de Al Asad cayó porque allí no hay tropas rusas realmente poderosas. Todas han sido transferidas a Ucrania, los casi 800,000 soldados rusos están en el territorio de Ucrania", dijo Zelenski, quien subrayó el vínculo entre los acontecimientos en Oriente Medio, Ucrania y otras partes del mundo.

NOTAS BREVES



BOLIVIA: FONDOS AÉREOS

LA PAZ.- El Gobierno de Bolivia aseguró este lunes que la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) no le comunicó sobre su ingreso a la lista de países cuyos gobiernos bloquean fondos de las líneas aéreas, que en el caso boliviano ascienden a 42 millones de dólares.



DETIENEN PERIODISTA

SAN SALVADOR.- La Asociación de Periodistas de El Salvador denunció ante la Relatoría Especial sobre la situación de Defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas la detención que sufrió el periodista comunitario Víctor Barahona por más de 11 meses en el contexto de un régimen de excepción.



SEÑALA JUSTIN TRUDEAU

Trump regresa al poder "con ideas más claras"

Primer ministro canadiense advierte que subir los aranceles un 25% sería devastador para México y Canadá.

WASHINGTON

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, advirtió que el segundo mandato de Donald Trump va a ser más difícil porque el equipo del líder republicano tiene "ideas más claras de lo que quieren hacer de forma inmediata" y que la amenaza de los aranceles a Canadá y México es "seria".

Trudeau, que el 30 de noviembre viajó de forma inesperada a Mar-a-Lago para reunirse con Trump, explicó en un evento en la ciudad de Halifax (Canadá) que en relación con la primera presidencia del líder republicano (2017-2021), "está vez va a ser diferente".

"Va a ser un poco más difícil. Llegan con ideas más claras de lo que quieren hacer de forma inmediata que la vez pasada", dijo.

También señaló que la amenaza de Trump de imponer de forma inmediata un 25 % de aranceles a Canadá y México tiene que ser considerada seriamente y que sería "devastador" para la economía canadiense.

"Pero también supondrían problemas reales para los estadounidenses. Estados Unidos compra el 65 % de su petróleo de Canadá, grandes cantidades de electricidad y todo el gas natural exportado por Canadá. Dependen de nuestro acero y aluminio, así como de una variedad de importaciones agrícolas", señaló.

El gobernante canadiense añadió que todos esos productos serían más caros para los estadounidenses y que Trump ganó las elecciones presidenciales en noviembre "con el compromiso de mejorar la vida de los estadounidenses y hacerla más asequible".



Justin Trudeau habla sobre las estrategias de Trump.

TRUDEAU ADELANTÓ

- Finalmente, Trudeau adelantó que si Trump impone aranceles, Canadá hará lo mismo y en productos elegidos para dañar al presidente electo, una estrategia que ya funcionó durante el primer mandato del estadounidense.

COLOMBIA

Francotirador asesina a comandante de puesto policial



BOGOTÁ.- El comandante del puesto policial de Teorama, en el departamento colombiano de Norte de Santander (noreste), intendente Luis Carlos Bonilla, fue asesinado en una calle de esa localidad que hace parte de la convulsa región del Catatumbo, confirmó esa institución.

Según versiones de testigos, el policía recibió un disparo de un francotirador cuando se encontraba junto con varios compañeros en la zona del mercado municipal que a media mañana, cuando se produjo el ataque, tiene un gran movimiento de personas.

"El último lunes, en el municipio de Teorama, mientras cumplía labores de patrullaje, de registro y control en el sector del mercado, nos asesinan cobardemente a nuestro intendente jefe Luis Carlos Bonilla Barrera", dijo a el comandante de la Policía de Norte de Santander, coronel Néstor Arévalo.

Tras el ataque, los compañeros del uniformado lo subieron en una carretilla que utilizan para hacer mercado y lo trasladaron al puesto de salud municipal, situado a solo unos metros de distancia, pero murió antes de que pudiera recibir atención médica.

El coronel Arévalo añadió que el intendente fue "impactado desde un sector desconocido" por un francotirador, una modalidad con la que han sido asesinados varios policías en los últimos años en Teorama.

ARGENTINA

Milei "echa" a jefa de organismo recaudador





BUENOS AIRES.- El Gobierno de Javier Milei reemplazó a la titular del organismo recaudador de impuestos, al nombrar al funcionario del Ministerio de Economía Juan Pazo, una decisión que se suma a una larga lista de ministros y altos funcionarios destituidos en su primer año de gestión.

Según un decreto publicado en el Boletín Oficial, Milei removió de la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), un ente autárquico que depende del Ministerio de Economía, a la abogada Florencia Misrahi, para reemplazarla por Pazo, un abogado que era el secretario de Coordinación de la Producción de la misma cartera.

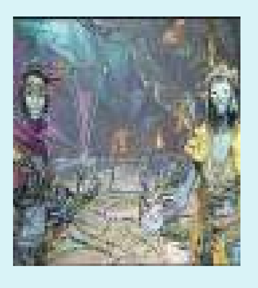
El portavoz presidencial Manuel Adorni había explicado en su cuenta de X que Milei tomó la decisión de "echar" a Misrahi y a otros dos funcionarios, "por la modificación al régimen de ´streamers´ e ´influencers´".

Adorni también adelantó que el secretario de Finanzas, Pablo Quirno, asumirá el rol de secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería Argentina.



UBISOFT

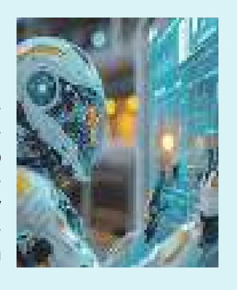
SOLUCIONA PROBLEMA



Ubisoft ha solucionado un problema en su actualización más reciente para Windows 11 24H2, que registraba problemas de compatibilidad con algunos videojuegos de Ubisoft, como Star Wars Outlaws y Avatar: Frontiers of Pandora, aunque aún trabaja para erradicar las indicencias en diferentes entregas de Assassin's Creed.

META

INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Meta, la empresa matriz de WhatsApp, Facebook e Instagram, ha presentado un nuevo modelo de inteligencia artificial llamado Llama 3.3, con 70 mil millones de parámetros, lo que significa que puede procesar y analizar datos de manera precisa, permitiendo tareas complejas como generación de texto y traducción automática.

NUEVO SMARTPHONE

V60 equilibra la moda con LA VERSATILIDAD

Modelo de gama media destaca por su procesador Octa-Core de 1.6Ghz.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

ZTE, presentó su nuevo smartphone V60 Smart, diseñado para satisfacer las necesidades de los usuarios que buscan un dispositivo de rendimiento robusto, características innovadoras y un diseño elegante.

Este nuevo modelo de gama media destaca por su procesador Octa-Core de 1.6Ghz, una pantalla de 6.6" HD+ con una tasa de refresco de 90Hz y una cámara trasera de 50MP. Con un estilo resaltable que imita el mármol y un material antirreflejante que evita las huellas dactilares, el V60 Smart combina estética y funcionalidad, convirtiéndose en una opción ideal para aquellos que buscan una buena experiencia móvil sin comprometer presupuesto.

Gracias a la memoria RAM dinámica de hasta 14GB (4GB físicos + 10GB de RAM virtual), los usuarios disfrutarán de una multitarea fluida sin preocuparse por los retrasos o el "lag".

Su batería de 5000 mAh es perfecta, ya que permite una larga duración, complementada por su carga rápida de 22.5W que garantiza que el teléfono esté listo en poco tiempo para volver a la acción.

Este smartphone destaca en cuanto a seguridad, con reconocimiento facial y un sensor de huella lateral, brindando a los usuarios acceso rápido y seguro al dispositivo, sin sacrificar la elegancia del diseño. Junto con el modo nocturno, este dispositivo es capaz de tomar fotos claras incluso en condiciones de poca luz. Su cámara frontal de 8MP incluye un filtro de belleza, ideal para selfies que resaltan lo mejor de cada usuario.

En términos de almacenamiento, el V60 Smart ofrece una ROM de 256GB, lo que significa espacio suficiente para almacenar fotos, videos, aplicaciones y mucho más. Además, es compatible con tarjetas MicroSD de hasta 1TB, lo que lo convierte en una importante opción para un almacenamiento extenso sin tener que recurrir a soluciones en la nube.

Para mejorar aún más la experiencia del usuario, el smartphone incluye la función de isla de notificaciones, que muestra alertas y actividades en tiempo real de manera dinámica, y un sistema de audio optimizado por DTS, que mejora la calidad del sonido, ya sea para escuchar música, ver películas o disfrutar de videojuegos. Todo esto bajo el sistema operativo Android 13 con la capa personalizada MyOS 13.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Implementación de tecnología genómica, fortalecerá la investigación científica en el país

Los peruanos y poblaciones andinas forman parte del 80% que no están representadas en estudios médicos y genómicos. Para el Dr. Ricardo Fujita, director del Instituto de Investigación y experto del Centro de Investigación de Genética y Biología Molecular de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres (USMP), esta falta de inclusión limita la capacidad de identificar las causas genéticas de diversas condiciones como las enfermedades raras, el cáncer, la diabetes o las respuestas adecuadas a los medicamentos, lo que dificulta el tratamiento de manera personalizada y efectiva.

Un estudio reciente de la Universidad San Martín de Porres revela que el bagaje genético indígena promedio de la población peruana es del 70%, lo que subraya la necesidad de investigar las características genéticas específicas para el estudio de enfermedades y desarrollar tratamientos más precisos.

En respuesta a este desafío y con el propósito de continuar impulsando la investigación genética en Perú, la USMP, en colaboración con MGI, anunció la instalación de secuenciación genómica de nueva generación (NGS) en el laboratorio del Centro de Investigación Genética y Biología Molecular de la USMP, un hito que potenciará significativamente la investigación genética de la institución al permitir estudios a gran escala de genomas humanos, exomas y metagenómica con mayor velocidad y precisión dentro del Perú y de países andinos.

Carlos Carpio, director comercial de MGI para América Latina, resalta que esta actualización tecnológica permitirá la automatización completa del proceso, desde la preparación de muestras hasta el análisis bioinformático. "Esta implementación no solo reducirá los tiempos y costos de investigación, sino que también democratizará el acceso a esta tecnología en el país, brindando más oportunidades para la formación de profesionales altamente especializados en genómica y bioinformática".

WILLOW: CHIP CUÁNTICO DE GOOGLE



Google ha presentado su nuevo chip cuántico de última generación, llamado Willow, con dos logros centrales: una potencia de cálculo "extraordinaria" y un avance en la corrección de errores, lo que allana -asegura- el camino hacia un futuro ordenador cuántico útil y a gran escala.

INDIANA JONES Y EL GRAN CÍRCULO



Bethesda Softworks ha anunciado la disponibilidad en consolas Xbox, PC y el servicio Cloud Gaming del videojuego Indiana Jones y el Gran Círculo, un título de acción y aventura en primera persona y de un solo jugador ambientada en dos de las películas de la famosa saga.

IMPRESIONES 3D



El equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) lidera una investigación que busca desarrollar un sistema de impresión 3D que transformará la construcción en el Perú de viviendas sociales y de emergencia. Este proyecto incluye una impresora a escala real, brazos robóticos, materiales reciclados e inteligencia artificial.



CRECIENTE INTERÉS POR LA CIENCIA FICCIÓN

EXITOSO CIERRE DE LA FERIA DEL LIBRO RICARDO PALMA

La Feria del Libro Ricardo Palma de Miraflores llegó a su fin con más de 100 actividades culturales, que incluyeron la presentación de libros de autores peruanos, además de charlas y conversatorios sobre temas de actualidad. De esta manera, los expositores indicaron que ha crecido el interés del público peruano por la ciencia ficción, temas estoicos y mitológicos. Asimismo, el presidente de la Cámara Peruana del Libro, Ricardo Muguerza, destacó la fluida asistencia del público, que también se interesó por los clásicos de la literatura y el encuentro familiar que se produjo durante los más de 10 días de feria. Cabe señalar que, para el 2025, se espera que la Feria Internacional del Libro de Lima supere sus expectativas, teniendo a Italia como país invitado.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Conmemoran Bicentenario de la BATALLA DE AYACUCHO

BNP conserva y protege valioso material bibliográfico, como mapas y relatos, referido a esta importante gesta.



La Biblioteca Nacional del Perú se une a la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho (1824-2024), uno de los hitos fundamentales en la consolidación de la independencia del Perú, a través de los relatos y mapas de Juan Basilio Cortegana (1801-1877), preservados en nuestro Fondo Antiguo.

Juan Basilio Cortegana, soldado del ejército patriota y testigo directo de esta gesta histórica, dejó un legado invaluable en forma de manuscritos y mapas. En ellos, describe con detalle el heroísmo de las tropas peruanas que enfrentaron a las fuerzas realistas, hecho que resultó trascendental para la historia del Perú, pues conseguimos nuestra verdadera emancipación del yugo realista.

"Un prodigio era ver el estímulo con que estos cuerpos marchaban y se esforzaban cada cual más para combatir a sus numerosos enemigos…".

Cortegana también narra el desenlace de la batalla: "Quedó, pues, así el campo de Ayacucho, con el desaparecimiento del ejército enemigo por el ejército independiente vencedor… Así, pues, los trofeos de esta maravillosa victoria fueron ser prisioneros el virrey José de La Serna y el teniente general don José Canterac".

Después del triunfo, el general Antonio José de Sucre dijo: "Sobre el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del Ejército Libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América…".

JUAN BASILIO CORTEGANA

- Nacido en Celendín, Cajamarca, en 1801, se enlistó en las tropas patriotas, llegando a convertirse en oficial. En 1868 fue diputado y logró que su tierra natal lograra ser reconocida como provincia. Su obra fue desconocida y llevada al extranjero (Argentina), para después regresar a la BNP en el año 1945. Falleció el 11 de diciembre de 1877.

GRACIAS A LA ESCUELA DE SAN MARCOS

Cascanueces llega al Hospital del Niño

Gracias al apoyo de la Escuela de Ballet San Marcos, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja ofrecerá para deleite de sus pequeños pacientes, una adaptación libre sobre la música del ballet clásico "El Cascanueces" haciéndolos disfrutar de una tarde llena de danza y belleza de este arte clásico, que acompaña este relato mágico de La Navidad.

En esta oportunidad, los alumnos del Ballet San Marcos podrán mostrar su arte, el arte dancístico sanmarquino a la comunidad del centro hospitalario, en una representación especial a realizarse el viernes 13 de diciembre.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

Lo sabe Casandra

Castañeda siempre favorito en las encuestas presidenciales y nada. Qué decir de Lourdes Flores. Haya y Bedoya pintados por décadas. Casandra no acierta. Ni los pintados con justicia la tienen cantada. Al revés. En la historia han existido muchos fenómenos de última hora. Es posible ganar visibilidad rápido: depende del lema y los gestos. Piérola, Leguía y Belaunde eran hábiles con el manejo de lemas y gestos. Desde la aventura del Talismán al "No firmo" hasta el manguerazo.

Leguía, un pequeño comerciante sin futuro político; Piérola, un recomendado al presidente Balta por su tío el senador Echenique para dirigir Hacienda a los treinta años y hacerles la guerra a los consignatarios. Nada hay previsible en la historia, quién iba a decir en ese momento que serían gobernantes. Los personajes "destinados" emergen de pronto y con un rasgo común, "confrontar con el mundo".

Fujimori llegó a la primera vuelta del 90 con la "partidocracia" como palabra clave. Rector de la Agraria, apenas recordado por su programa "Concertando" –1987-1989– en Canal 7, pero ganó por desafiar al sistema, llegando de la nada. Al frente un Vargas Llosa liberal, pero en un frente con partidos a los que debió retar junto al APRA y la izquierda.

Toledo era en 2001, un economista sin notoriedad. Aprovechó el colapso del régimen de Fujimori y se presentó como el antisistema contra el fujimorato. En el diario Correo de agosto de 2005, anticipé en el artículo "Humala viene volando" su llegada a la segunda vuelta desde su magro 4%. Era el chavista de polo rojo, pero era el antisistema de los pobres.

> **"Un candidato que se presente como anti establishment en 2026 y que no tenga miedo de decirlo puede conquistar el bolsón que no gusta de nada (47%)."**

Castillo se presentaba como un maestro rural desconocido en 2021. Logró capitalizar el descontento de sectores que no confiaban en nadie, pero que no debieron confiar en él. Las ciudades y las encuestas lo ignoraron. Un candidato que se presente como anti establishment en 2026 y que no tenga miedo de decirlo puede conquistar el bolsón que no gusta de nada (47%).

Aquél que sepa interpretar en su totalidad el profundo descontento que recorre las arterias del Perú, aquel que entienda la frustración de los pueblos olvidados, será quien logre darles voz a los marginados, a los invisibles, a los pobres que claman por justicia. Y en este escenario, los liberales, lejos de los politicastros criollos que dominan la escena, pueden ser los auténticos artífices de una renovación republicana que nos devuelva la dignidad.



TAYLOR SWIFT

CERRÓ GIRA DE DOS AÑOS



Taylor Swift cerró su ambiciosa gira 'The Eras Tour', un evento que marcó un antes y un después en su trayectoria y en la industria musical. El último espectáculo tuvo lugar en el BC Place Stadium en Vancouver, poniendo fin a un recorrido que incluyó cinco continentes, 51 ciudades y 152 conciertos.

GUNS N' ROSES

REGRESA A LOS ESCENARIOS



La banda de rock and roll Guns N' Roses anunció este lunes su regreso a los escenarios con una gran gira por Europa y Oriente Medio, que arrancará el 23 de mayo en Riad, lo que supondrá la primera actuación en el país. En total serán 24 conciertos, que incluyen sus primeros shows en Georgia, Lituana y Luxemburgo.



#Faratwitter



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Feliz lunes, feliz Navidad... #María. Lo que está generando esta 2da temporada de #LosMontaner, es justamente lo que buscábamos, darle alegría y unión familiar.



Carlos Vives
@carlosvives
Cargo

En nuestro concierto en República Dominicana celebramos la alegría de viajar con La Provincia y de cantar nuestras canciones con todos ustedes.



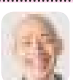
Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Canciones que sacan el alter ego de quien la escuche. Cuál es tu canción favorita de #NastySingles? Sigan enviando sus preguntas #AskNatti



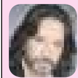
Fernando Armas
@FernandoArmasCa
Cantante

Ya estén pensando como les irá el 2025 ? Vivan el presente y mas nada . #FelizLunes. Se acaba el año 2024, faltan 29 días para reír.



Christian Ysla
@christianysla
Actor

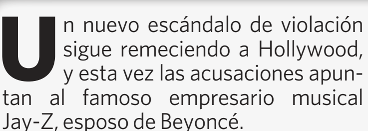
Empecemos la semana decretando platita con Papayaso de Payapaluza, un concierto navideño que pueden ver en el Teatro La Plaza. Vamos a llamar platita.



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Este 2025 nos encontraremos en Sudamérica con mi Tour #MASCercaDeTi". En febrero y marzo, llevaremos la música y las emociones más cerquita que nunca.

Pena de muerte a esposo DE BEYONCÉ



Un nuevo escándalo de violación sigue remeciendo a Hollywood, y esta vez las acusaciones apuntan al famoso empresario musical Jay-Z, esposo de Beyoncé.

El músico y productor fue acusado en una demanda presentada el domingo de violar a una adolescente de 13 años junto a la estrella del hip-hop Sean Combs, conocido como Diddy, en el año 2000, en una fiesta posterior a los MTV Video Music Awards.

Ante esta situación, la congresista estadounidense Marjorie Taylor Greene dijo este lunes que los raperos P. Diddy y Jay-Z, deberían ser sentenciados a la pena de muerte. Enfatizó que aquellas personas que abusan de los niños, los obligan a consumir sustancias ilícitas, con fines sexuales, tienen que "enfrentar las consecuencias más graves".

"Los métodos enfermizos de la industria del entretenimiento para crear estrellas deben terminar de inmediato. Y la industria del tráfico sexual de niños en Estados Unidos debe ser abolida", acotó.

Combs permanece detenido desde el 16 de septiembre, acusado de crimen organizado y tráfico sexual. El artista, de 54 años, se enfrenta a más de 100 denuncias adicionales sobre conducta sexual inapropiada, incluso contra menores.

JAY-Z

VIOLACIÓN
P. Diddy y Jay-Z fueron acusados recientemente de violar a una adolescente de 13 años. "Deberían ser condenados a muerte" si son declarados culpables.

ACTRIZ KARIME SCANDER ESPERA QUE PERSONAJE CONTINÚE ESTE 2025

'Alessia' no confirma continuidad en AFHS

La joven actriz Karime Scander dijo que aún no está confirmado si continuará con su personaje de 'Alessia' en la serie Al fondo hay sitio.

"Cuando nos entreguen el capítulo número uno de la nueva temporada recién podré saber si está o no Alessia. Yo, encantada de seguir trabajando con este equipo hermoso y seguir contando esta historia tan divertida", señaló emocionada la artista.

Sobre su personaje, contó que en estas últimas semanas de la temporada atravesará por historias complicadas.

"No falta nada para que termine esta historia y, en verdad, se viene por ahí algo potente, ya las verán", indicó Scander.



ERICK ELERA APAGÓ 41 VELITAS

Desde Paracas y en compañía de su esposa, Allison Pastor, y sus dos hijos, Erick Elera celebró un año más de vida. Fue el propio actor quien compartió la foto de las celebraciones en su cuenta de Instagram. "Feliz cumple a mí. Gracias por tanto cariño, nada como estar en familia", comentó el popular 'Joel' de AFHS.



KATIA MANDA A MICHEILLE A SU CASA

Katia Palma no aguantó más y aconsejó a la producción de EEG darle un largo descanso a Micheille Soifer. "¿Por qué no mandan un ratito a Micheille a su casa unos días? Acá está gastando el sueldo de los demás. No juega, no compite, cree que está en su podcast. ¿Qué hace acá? Debería jugar o que la manden a su casa", dijo la conductora.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Desde que fue diagnosticado con cáncer de próstata, Christian Thorsen decidió hacerle frente a la enfermedad y vive cada minuto como si fuera el último.

Así, en medio de la adversidad y con confianza en el tratamiento alternativo con muérdago, el actor comentó cómo pasa sus días desde que los doctores le anunciaron que le quedaba poco tiempo. "Este año lo he sentido maravilloso. Me dieron pocos años de vida, ahora ya se van a cumplir dos. He vivido y sigo viviendo bien. Sigo haciendo mis actividades; eso me tiene feliz. Ahora soy consciente de lo que me pasa, de los segundos de vida que tengo y de lo maravilloso que es estar aquí parado. La muerte nos tocará a todos, pero es de valientes la manera en la que lo encaras", manifestó.

El recordado exmodelo de Gisela Valcárcel reconoció que pocas personas pueden seguir el tratamiento que lleva, por eso planea tener una ONG para que otras personas tengan las mismas opciones de vida que él.

"Ningún tratamiento del cáncer es barato. Eso está claro. Pero la idea justamente es generar o hacer una ONG que pueda hacer que esto llegue a la gente que menos recursos tiene. El cáncer, si te lo encuentran entre el estadio uno y dos, hoy en día es casi absolutamente tratable. Hay que hacerse chequeos", aconsejó.

CELEBRÓ LA VIDA

El actor sigue su lucha contra el cáncer de próstata y espera crear una ONG para ayudar a pacientes oncológicos de escasos recursos económicos.



"Me dieron pocos años, YA VAN DOS"

MAGALY MEDINA

De aniversario con notario

Contra todo pronóstico, Magaly Medina cumplió un aniversario más con su esposo, Alfredo Zambrano. "Ayer celebramos 14 años desde nuestro primer beso. Y también que desde hace ocho años, con encuentros y desencuentros a lo largo de nuestra historia, decidimos caminar juntos de la mano", escribió la conductora junto a un reel de fotos donde se luce feliz con el notario. Vale mencionar que semanas atrás reconoció que su relación fue bastante tóxica. "En la etapa de enamorados, nos peleábamos cada dos meses, éramos bien tóxicos", expresó.



MELISSA PAREDES

En nuevo trío amoroso

Melissa Paredes está feliz con su regreso a la pantalla chica y adelantó que el personaje que tiene en una telenovela encenderá la pantalla. "Sheyla por ahí estará dando que hablar en un triángulo amoroso y quizás, ¿no? Que se cuiden por ahí Bruno, Valentina, no sé", adelantó.

SELENA GOMEZ, ARIANA GRANDE Y MILEY CYRUS SON NOMINADAS

Sorpresas y desaires en los Globos de Oro



Los Globos de Oro nominaron a más de 40 películas el lunes, y a pesar de esto pasaron por alto a muchas más.

La gran sorpresa fue la nominación de Pamela Anderson. El renacimiento de la actriz está en pleno apogeo, gracias a 'The Last Showgirl'

Meryl Streep ha sido nominada 34 veces a los Globos de Oro, sin embargo su encantadora actuación en 'Only Murders in the Building' no la llevó a los premios este año.

Lo mismo pasó con Ryan Reynolds, quien no convención con 'Deadpool & Wolverine'.

'Emilia Pérez' (Selena Gomez) y 'Wicked' (Ariana Grande) se posicionan como dos de las grandes favoritas en Mejor Película.

La entrega de premios se llevará a cabo el 5 de enero en Los Ángeles.

EMILIA PÉREZ LIDERA LAS NOMINACIONES

'Emilia Pérez', el narco-thriller musical del francés Jacques Audiard sobre un narcotraficante mexicano que se transforma en mujer, arrasó este lunes en las nominaciones a los Globos de Oro con 10 candidaturas.

La película, que ganó el Premio del Jurado en el Festival de Cannes, está protagonizada por la actriz transexual Karla Sofía Gascón en el papel principal, junto con Zoe Saldana y Selena Gómez en papeles secundarios.

RENATO ROSSINI JR. CONTÓ POR QUÉ DEJÓ DE SALIR CON LA ACTRIZ

Contó detalles de su ruptura con Ale Fuller

Lo que era un secreto a voces por fin fue revelado: el modelo Renato Rossini Jr. sí tuvo una fugaz relación con Alessandra Fuller. Fue el propio Rossini quien decidió abrir su corazón en el programa de convivencia argentino Gran Hermano. "Mi expareja es una actriz muy conocida en Perú", reveló Rossini.

También contó que su relación con Fuller no progresó porque la actriz seguía atrapada en su pasado. "Había pasado por mucha información el año pasado, estaba a punto de casarse. Pobre, pobre, no sabes todo lo que pasó", acotó.

GIULIANA RENGIFO

"A mis 41 años nadie me la hace"

La cantante de cumbia Giuliana Rengifo defendió su nueva relación sentimental, afirmando que a sus 41 años tiene olfato para descubrir a los tramposos y oportunistas. "Estoy conociendo a una nueva persona, dándome la oportunidad. Las personas en las que siempre me he fijado han sido solteras, casadas en papeles, pero separadas en alma y corazón. Jamás me metería con un hombre casado", comentó.

Sobre su nuevo amor con el salsero Maryto, reafirma que lo conoció soltero. "A mis 41 años nadie me hace el avión. Yo averiguo bien todo antes de salir con alguien", aseveró.



Pagó sus lujos con plata DE SU ONG



NAOMI CAMPBELL

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

La supermodelo Naomi Campbell está envuelta en un tremendo escándalo, ya que fue inhabilitada por la comisión de beneficencia del Reino Unido para administrar cualquier ONG después de malgastar 1.9 millones de dólares de su propia organización para cubrir su vida de lujos.

La supermodelo fundó 'Fashion For Relief' en 2005 para aliviar la pobreza. Sin embargo, una investigación descubrió que sólo una pequeña parte de los gastos totales de la organización benéfica se destinó a buenas causas. "La investigación concluyó que, entre abril de 2016 y julio de 2022, solo el 8.5 % de los ingresos se gastó en su ONG, mientras que 1.9 millones de dólares fueron destinados a otras actividades", señaló el documento.

De acuerdo con los principales portales de noticias del Reino Unido, Campbell usó el dinero de su fundación para rentar hoteles de lujo, organizar fiestas y pagar salones de belleza.

Un portavoz de Campbell fue contactado, pero dijo que no había comentarios por el momento.

MALVERSÓ FONDOS
Supermodelo gastó más de 1.9 millones de dólares de sus fondos benéficos para pagar hoteles de lujo, spas y cigarrillos

DEYVIS OROSCO

"Te va tocar una loca"



El cantante de cumbia Deyvis Orosco causó controversia al dar un peculiar consejo durante un concierto. "Esto va sobre todo para los niños que todavía no han crecido. En algún momento te va a tocar una loca en tu camino, y cuando crezcas, dedícale esto ('No te creas tan importante')", expresó Deyvis.

Para muchos opinólogos del espectáculo, las palabras de Deyvis serían una indirecta dirigida a su expareja Andrea San Martín.

ACTRIZ NO SE ARREPIENTE DE RENUNCIAR A 'AL FONDO HAY SITIO'

Mónica Sánchez: "Fue un salto a la libertad"

La actriz Mónica Sánchez comentó que mira con optimismo el 2025, luego de cerrar una etapa en 'Al fondo hay sitio' con su papel de 'Charito'. "Digamos que mi identidad era más 'Charito' que Mónica Sánchez. Sí, dejé la estabilidad laboral; en lugar del alivio, del salto a la libertad, ese salto al vacío necesario y a tiempo, para pararme en un lugar distinto en la vida", sostuvo.

En ese mismo sentido, Mónica contó que antes de renunciar a su papel pasó por momentos de dudas e incertidumbre. "Seguro que hubo miedo en su momento. Es como un proceso de estirar tus límites, pasa por lo físico y lo emocional. Yo he sido lenta para tomar decisiones, pero cuando las tomo, no me muevo de ahí; si la tomé, es por algo mejor", finalizó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,239

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,238



SUDOKU Nro. 8,635

	5				2			
	7	4		5		8		
1	9		4				6	5
	3		8	1		2		6
	1						4	
6		8		2	5		9	
7	6				1		8	2
		3		8		9	5	
			2				3	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros.
Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8634

4	2	7	9	3	5	1	6	8
6	5	8	7	2	1	3	9	4
1	9	3	6	4	8	2	7	5
7	4	9	5	8	2	6	1	3
3	6	5	4	1	7	8	2	9
2	8	1	3	9	6	5	4	7
5	1	2	8	7	9	4	3	6
9	3	6	1	5	4	7	8	2
8	7	4	2	6	3	9	5	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
El día de hoy, tienes la oportunidad de pasarla en familia y eso te hace feliz. En la salud cuida de tus vías urinarias quizás sufras de una inflamación.

TAURO (21 abr-20 may)
Tienes la posibilidad de empezar un negocio en adición a tu trabajo que te será muy rentable. En salud cuidado con festejar en exceso los días no laborables.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Parte de una premisa para que las cosas te vayan bien, haz el bien sin mirar a quien. En salud es necesario que te hagas un chequeo anual.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estarás apremiado de tiempo por una cita. En el amor se presentan problemas y contrariedades debido a la falta de comunicación con tu pareja.

LEO (23 jul-20 ago)
Novedades en el plano sentimental, sobre todo porque la persona amada recibirá buenas noticias económicas y esto te hará sentir demasiado bien.

VIRGO (23 ago-21 set)
Si creías que lo habías visto todo, te equivocas, hay cosas peores, sobre todo que tienen que ver con compañeros de trabajo y la envidia que te tienen.

LIBRA (22 set-22 oct)
Gracias a tus buenas influencias consigues el contacto que necesitas para sacar ese documento que necesitas. En salud pasas por buenos momentos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tu salud no representa problemas. Para hoy notaras un gran avance en lo laboral, aparte recibirás una llamada con una interesante propuesta de trabajo.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tu mente para volando, hazla aterrizar y que se concentre en el trabajo, sino tendrás serios problemas sobre todo con tus superiores.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Debes pensar en hacer esa llamada, tal vez una visita no le caerían nada mal a la persona que has dejado de lado y que amas tanto.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tienes un buen ejemplo para que sigas adelante, tus padres son tu mayor motivación. En tu entorno laboral, hay muchas personas que te tienen mala fe.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Sales de una crisis económica gracias al apoyo y voluntad. Hace algún tiempo te tienen una deuda, pues hoy guerreas para que te paguen.

CITAS AL:
274-7944



SE ACERCA A LA FPF

URIBE EN EL BOLO



Es una opción. Julio César Uribe reveló que está en el bolo para reemplazar a Juan Carlos Oblitas como director deportivo de la FPF. "Hubo un acercamiento por el cargo. No quiero profundizar en el tema, pero es una posibilidad. Yo estoy entregado a hacer cambios", comentó.

FBC MELGAR

CUESTA EN ESPERA



AREQUIPA.- A tener paciencia. Bernardo Cuesta, delantero del FBC Melgar, reveló cómo va el tema de su recuperación. "Me queda un tiempo largo de para. Por el momento, aportaré en lo grupal", declaró. "Walter Ribonetto (nuevo técnico) viene de un gran club como Talleres y aportará lo mejor", dijo.

AYACUCHO 2024. EL COP FELICITA AL TEAM PERÚ POR GANAR LOS BOLIVARIANOS

Exitosos JUEGOS

El podio

La delegación de Colombia, con 44 medallas de oro, 35 de plata y 16 de bronce, ocupó el segundo lugar en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. Chile completó el podio con 30 de oro, 23 de plata y 19 de bronce.

AYACUCHO

Luego de 73 años, Perú se erigió como campeón de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024 con 114 medallas (49 de oro, 38 de plata y 27 de bronce). El presidente del Comité Olímpico Peruano, Renzo Manyari Velazco, destacó en su discurso de clausura el corazón y aliento de los ayacuchanos, el esfuerzo de los deportistas y el apoyo de los padres de nuestros atletas.

"Hatun Hatun Ayacucho llacta, anchata cusicuni wiñaypacc llam kasqay quimanta" (Gran pueblo venerable de Ayacucho. Estoy muy contento con ustedes porque son el camino de la excelencia). Cumplieron con su deber, fueron a cada localidad y alentaron a cada peruano que defendió los colores de la patria en el campo deportivo. Por ello, hoy celebramos y les digo con profunda admiración que concretamos los mejores Juegos Bolivarianos en la historia del Perú", expresó emocionado ante las delegaciones de la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO).

"Marcaron el camino para las futuras generaciones que tendrán el privilegio de competir en las futuras ediciones de estos Juegos. Ahora me permito dirigirme al Team Perú: ustedes son los responsables de hacer que el Perú sea campeón de los Bolivarianos del Bicentenario. ¡Los primeros en el medallero!", sentenció.

"Hatun Hatun Ayacucho llacta, ustedes marcaron un camino de excelencia", afirma Manyari en la ceremonia de clausura.

EN LA TEMPORADA 2024

"U" lleva más de 650 mil espectadores

Un motivo más para celebrar. Universitario de Deportes se consolidó como el equipo que llevó más hinchas a sus partidos de local en la temporada 2024 de la Liga 1. Los cremas convocaron un total de 681,972 espectadores y superaron largamente a su tradicional rival: Alianza Lima, con 471,594 aficionados. Más atrás vienen Sporting Cristal (209,936), FBC Melgar de Arequipa (195,133) y Cienciano del Cusco (157,289). La "U" es el actual bicampeón nacional.





GUERRERO ILUSIONADO CON LA NUEVA TEMPORADA

"Alianza ha sumado gente que es de fútbol, que conoce"

El delantero nacional Paolo Guerrero llegó a Lima para sumarse al plantel de Alianza Lima, que hoy, martes, iniciará oficialmente los trabajos de pretemporada con los respectivos exámenes médicos. El "Depredador" destacó la presencia de Franco Navarro como director deportivo.

"Me parece bien. Alianza ha sumado gente que es de fútbol, que conoce. Así que, muy bien. Ahora toca prepararnos muy bien para hacer una gran temporada", declaró.

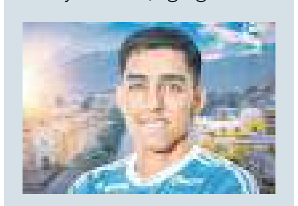
Por su parte, Navarro también elogió la vigencia de Guerrero. "Está feliz de estar con nosotros. Intentaremos que él (Paolo) tenga toda la comodidad. Es un ejemplo de deportista, porque, a la edad que tiene, no le vamos a pedir lo que hacía a los 25 años. Es un referente, junto a Zambrano y Barcos", aseveró.

De otro lado, hoy martes será la presentación oficial del técnico Néstor Gorosito, quien dará a conocer sus expectativas con el club blanquiazul.

SPORTING CRISTAL

Sosa: "Contento de llegar al más grande del Perú"

Fichaje que ilusiona. El extremo argentino Misael Sosa arribó al Perú para defender los colores de Sporting Cristal en la temporada 2025. "Estoy muy feliz de llegar al club más grande del Perú. Espero disfrutar de esta experiencia, entrenar al 100% para integrarme al plantel y a lo que necesite el comando técnico", manifestó. "Juego de extremo, de '9', del mediocampo para arriba. Me siento cómodo en cualquier posición. A esperar a ver qué dice el técnico y, de la forma que tenga que rendir, lo voy a hacer", agregó.



CIRCUITO. BETO SÁNCHEZ SUBCAMPEÓN EN FUERZA LIBRE



En el PODIO

El destacado piloto ya planifica el 2025 y apunta a la nueva categoría: Standard.

Fin de fiesta. El destacado piloto Beto Sánchez se quedó con el Subcampeonato Nacional en la clase Fuerza Libre Nacional en las tradicionales "6 Horas Peruanas" y el Campeonato Nacional de Circuito 2024, realizado el pasado fin de semana en Tacna.

Su equipo, conformado por Abelardo Caparó, Takeo Matayoshi y Franco Sánchez, logró aplicar una gran estrategia con los tiempos de manejo, los ingresos a pits, el repostaje de combustible, la revisión de la máquina y los elementos de seguridad para conseguir el objetivo.

Por otro lado, la tan reclamada categoría Standard, por fin, será una realidad. Sánchez y un grupo de reconocidos pilotos han logrado que el Automóvil Club de Trujillo acepte ser el organizador del Nacional de la novísima clase en el 2025, la cual tendrá seis fechas en diferentes escenarios. El estreno sería en la ciudad de la Eterna Primavera a mediados de febrero del próximo año.

La igualdad de condiciones en los diez primeros autos al inicio de sus competencias será la primera referencia que tendrá la categoría Standard. El costo del auto y su preparación será económico. Sin restricciones de edad y con un reglamento claro y preciso, esta categoría promete renovar la modalidad de circuito.



Novedad

Las principales características mecánicas de los autos en la categoría Standard serán: motor de 1,100 c.c., peso mínimo de 850 kg y sistema de transmisión. La suspensión, dirección, frenos y sistema eléctrico deberán mantenerse del modelo original, sin cambios en ninguno de ellos.

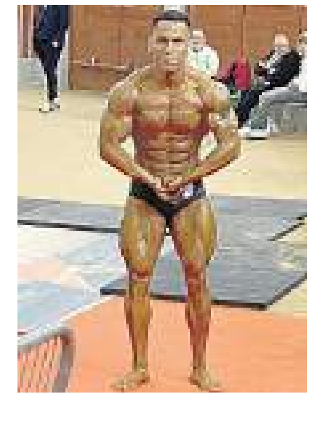
ALEX SANTILLÁN DEBE COMPETIR EN EMIRATOS ÁRABES

Fisicoculturista busca apoyo para ir al mundial

El múltiple campeón sudamericano e internacional, el peruano Alex Santillán, ganador del Arnold Classic Europe en el año 2024, se prepara actualmente para representar a nuestro país en el IFBB World Fitness Championships & Men's World Cup, que se celebrará en los Emiratos Árabes en septiembre del 2025.

El reconocido fisicoculturista, con más de 65 títulos ganados hasta la fecha, busca apoyo de ciudadanos y empresas que puedan patrocinarlo, ya que será el único compatriota en la historia en participar en este campeonato mundial. Él competirá en las categorías de Culturismo Clásico (hasta 180 cm) y Classic Physique (hasta 180 cm).

Santillán contó cómo recibió la confirmación de que sería representante peruano en el Mundial. "Fue la misma noche de mi triunfo en el Arnold Classic Europe en Madrid, España, donde obtuve la medalla de oro en Games Classic Bodybuilding y Classic Bodybuilding, además de la medalla de plata en la Classic Physique", explicó.





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

Ya fue Oblitas

Ha terminado de la peor forma la extensa vivencia de Juan Carlos Oblitas en la federación. Pese a su experiencia en todos los cargos, en equipos del país y del extranjero, triunfando como jugador y, por añadidura, haciendo historia con la selección nacional, dejando su marca por donde anduvo, todo indicaría que algún recóndito sentimiento, quizás por engordar la billetera, lo mantuvo en un ambiente poco propicio cuando debió marcharse.

Sorprende porque el momento más adecuado y único pudo y debió ser cuando el directorio decidió torpemente no renovar con Gareca y perder la posibilidad de mantener al técnico que nos había reinsertado en el fútbol mundial, que, si bien es cierto, dejó escapar por centímetros la clasificación a Qatar 22, no era argumento para cancelar un proceso que se había iniciado en el año 2015.

Es pertinente recordar que esa palabrita, "proceso", siempre fue empleada por el hoy exdirector deportivo de la FPF, cuando se irritaba al conocer que sería abruptamente cortado por los resultados negativos, quitándole vida y oxígeno a quienes proponían planes a mediano y largo plazo. A nivel de clubes, los vivió en carne propia.

Más aún cuando fue protagonista principal de los desatinos de la FPF, buscando alternativas sin basamento formal, por supuesto con su VB con Juan Reynoso, sinónimo de fracaso absoluto y, a contramarcha, convocar a Fossati, otro experimento a la carrera y sin mayor meditación, que está a la vista no ha corregido para nada ese intento de buscar una clasificación al próximo mundial.

No nos convence la teoría que pudo llevar a Oblitas a inclinarse por Reynoso, tomando en cuenta que, si bien su CV exhibía resultados alentadores, jamás había dirigido una selección, ni siquiera una de menores. Por cierto, fue una decisión muy discutible. Y en el caso del uruguayo, queda dicho. De apuro se tomó lo que había.

> **Las barbaridades que se han cometido, largamente detalladas durante los últimos años, podrían tener ahora un único responsable, fea forma de arrimarle el desencanto popular a quien no merecería este escenario.**

Y este pasivo es la carga pesada que Oblitas se lleva al cerrar su permanencia en los predios de la Videna, en la que fue amo y señor, pero que hoy, por su terquedad de mantenerse, creemos ha echado a perder lo que labró durante muchos años.

Era moneda corriente que la última palabra en muchísimos temas era la suya. Su postura fue siempre respetada, sobre todo cuando debía emitir opinión ante una dirigencia de turno sin rodaje y falta de conocimiento. Hasta allí, todo bien, aunque podía y debía cargar con las consecuencias de sus errores. El tema Reynoso sería el caso más evidente.

El comunicado llamando "desvinculación" no es otra cosa que un "anda, vete" que ha parido un directorio sin brújula y con severos cargos fuera del ámbito de tribunales, que pasan por la pérdida de organizar el próximo campeonato sudamericano sub-20, que ahora volverá a jugarse en enero próximo en canchas venezolanas, el paño de lágrimas de Conmebol, razón suficiente para poner en entredicho la capacidad de esos dirigentes.

Y en el peor de los casos, ¿qué podría esconder la FPF para tratar de esa forma a una persona que ha sido el soporte de la dirigencia durante los últimos años? Oblitas era, por lo general, el que ponía la cara y salía a dar las explicaciones del caso, el que se ganaba el pleito frente a los cuestionamientos de la prensa.

O quizás se haya tratado de un distractivo de Lozano y compañía frente a su precaria situación ante la opinión pública. Las barbaridades que se han cometido, largamente detalladas durante los últimos años, podrían tener ahora un único responsable; fea forma de arrimarle el desencanto popular a quien no merecería este escenario.



COPA DEL REY
TAPIA CONOCE A SU RIVAL



MADRID.- Todo definido. El Leganés de Renato Tapia enfrentará como visitante al Cartagena en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey. Otras llaves: Marbella-Atlético Madrid, Deportiva Minera-Real Madrid, Barbastro-Barcelona, Almería-Sevilla, Granada-Getafe, Logroñés-Athletic. Los partidos se jugarán el 4 de enero.

EMPATE DE BELGRANO (2-2)
GOLAZO DE REYNA



CÓRDOBA.- El extremo peruano Bryan Reyna (88') anotó un golazo de tijera para darle el empate a su equipo, el Belgrano, ante Estudiantes de La Plata (2-2), en la penúltima fecha de la Liga de Argentina. En la próxima jornada, el equipo de nuestro compatriota visitará aL Rosario Central.

CHAMPIONS. REAL MADRID VISITA AL ATALANTA EN EL GEWISS STADIUM (15:00 H)

Los merengues van por los tres puntos para mantenerse en zona de repechaje para los octavos de final.



Hora de GANAR

Presión alta

El PSG, en el puesto 25 con 4 puntos, tampoco tiene margen de error en su visita al RB Salzburg (15:00 h) por la 6ª fecha de la Champions League. Los austriacos ocupan la casilla 32 con 3 unidades. Ambos equipos están fuera de la zona de repechaje.

BÉRGAMO

Partidazo. El Real Madrid enfrenta como visitante al Atalanta en el Gewiss Stadium (15:00 h) por la 6ª jornada de la Champions League. Los merengues atraviesan una crisis en su torneo fetiche, con tres derrotas en cinco juegos. Ocupan el puesto 24 con 6 puntos y necesitan ganar sí o sí para mantenerse en zona de repechaje. Cualquier otro resultado los dejaría casi fuera del certamen europeo.

La gran sorpresa en la convocatoria de Carlo Ancelotti es Vinicius Júnior, quien ya está recuperado de una larga lesión. El extremo brasileño esperará su oportunidad en el banco de suplentes. Así, Kylian Mbappé será el encargado de comandar la ofensiva. El once probable sería: Courtois; Vásquez, Tchouaméni, Rüdiger, Mendy; Valverde, Modric; Güler, Bellingham, Brahim y Mbappé.

Por su parte, la "Diosa" es la revelación del torneo, pues no ha perdido un solo partido hasta el momento. Marchan en la quinta casilla con 11 unidades y tienen la oportunidad de asegurar su clasificación directa a octavos de final con una victoria. Además, lideran la Serie A. Alinearían con: Carnesecchi; Djimsiti, Hien, Kolasinac; Bellanova, de Roon, Ederson, Ruggeri; Pasalic, De Ketelaere y Lookman.

NOTAS BREVES



LIVERPOOL ANTE GIRONA (12:45 H)

GERONA.- El Liverpool, líder perfecto con 15 puntos, visita al Girona, ubicado en el puesto 30 con 3, en Montilivi (12:45 h) por la 6ª fecha de la Champions League. Los "reds" buscan completar el pleno de triunfos y asegurar su boleto directo a los octavos de final, mientras los españoles intentan hacer respetar su localía.



MÁS ACCIÓN EN LA CHAMPIONS

LEVERKUSEN.- El Bayer Leverkusen, sexto con 10 puntos, enfrenta al Inter de Milán, segundo con 13, en el BayArena (15:00 h) por la 6ª jornada de la Champions League. Otros partidos: Dinamo Zagreb-Celtic FC, Stade Brestois-PSV, Shakhtar-Bayern Múnich, Brujas-Lisboa y RB Leipzig-Aston Villa.



LA FRASE

"No tenemos un espacio de recuperación. En la NBA tienen cuatro meses de descanso; nosotros, dos semanas. Para mí, esas no son vacaciones. Si quieren que juguemos, jugaremos".



Kylian Mbappé - delantero del Real Madrid

EL TWITTER

Lionel Messi no fue elegido en el mejor once masculino mundial de FIFPro 2024 por primera vez desde 2006, poniendo fin a una impresionante racha de 17 años.

ESPN FC - @ESPNFC

LA FIGURA

MIGUEL TRAUCO. El Independiente de Avellaneda de Argentina está interesado en el lateral izquierdo peruano, quien acaba de descender en Brasil con el Criciúma. Trauco anotó dos goles en 1,936 minutos.

